Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe LUNES 10 de FEBRERO de 2025 • Año LXIII • No. 22.077 • PRECIO S/ 1.50

SEGÚN OMAR NEYRA, DOCTOR EN SALUD PÚBLICA

PERÚ DEBERÍA SEGUIR EL CAMINO DE ARGENTINA Y SALIR DE LA OMS

[Página 5]

DE LA PLANILLA DEL ESTADO

EN 17 AÑOS CRECIÓ 300%

PORTADA > Pág. 2, 3 y 4



DESCOMUNAL CRECIMIENTO

- Planillas estatales se disparan en 300 % mientras hospitales y colegios colapsan.
- ¡Caviares engordan sus bolsillos y dejan en ruinas al Perú!
- Carlos Adrianzén: "Gobiernos de izquierda perpetúan pobreza y dependencia estatal."
- Gasto descontrolado en sueldos amenaza con una crisis fiscal sin precedentes.
- Luis Miguel Castilla: "El Ejecutivo débil está llevando al país al borde del abismo financiero."
- Aviones militares en lugar de hospitales: prioridades equivocadas que hipotecan el futuro.

PARA ENFRENTAR EL CRIMEN ORGANIZADO

PROPONEN RESTABLECER TRIBUNALES SIN ROSTRO Y SE CREA CONTROVERSIA

[Páginas 8-9]

CONTRALORÍA ADVIERTE A ESSALUD AREQUIPA

EQUIPOS OBSOLETOS PONEN EN RIESGO A PACIENTES CON CÁNCER

[Página 10]

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Justicia chantajeada es injusticia

No es novedad que exista una institucionalizada podredumbre al interior del Sistema de Justicia del Perú. Venimos denunciando esto hace años y comprobamos que, cada día, está peor. Vivimos amenazados por un mecanismo aterrador, dirigido a utilizar al Poder Judicial y a la Fiscalía de la Nación como mecanismos de coerción, para demostrar poder por parte de la corrupción. Un sistema basado en instrumentalizar el delito de extorsión contra ambas instituciones que, desde inicios de este siglo, se encuentran bajo el control criminal de la mafia izquierdista, la cual, a través de sujetos impresentables como Gustavo Gorriti, y usando como frente de defensa a las ONG que se autotitulan *"paladines"* de los derechos humanos, mantiene secuestrados el Ministerio Público y el Poder Judicial.

A tal extremo, que el hampa se irroga, sin el menor desparpajo, la facultad de *"fiscalizar"* —en rigor, de controlar— nuestro sistema de justicia, vía el chantaje tanto a jueces como a fiscales; fiscalización más falsa que billete de dos soles. Porque, por ejemplo, el sujeto Andrés Hurtado Grados, conocido como *'Chibolín'*, busca captar la atención de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, vía una carta amenazadora enviada desde el Penal Lurigancho. En ella, Hurtado —involucrado en mil y una aventuras presuntamente ligadas a la corrupción— dice tener información crucial que pudiera desencadenar investigaciones de alto nivel en las esferas oficiales. *"Información que requiero compartirle, a efecto de que su despacho inicie las indagaciones correspondientes y se me brinde la protección necesaria, toda vez que vincularía a personas con influencias y a altos mandos"*.

> **"Hablamos del colosal temor del que son víctimas quienes dirigen nuestras instituciones del sistema de justicia, por parte de personas inescrupulosas, como el hoy prisionero Andrés Hurtado "Chibolín", quien pide a la fiscal que lo reciba "para esclarecer investigaciones que me involucran".**"

En otras palabras, exhibe la entraña chantajista de esta persona vinculada a episodios de corrupción de funcionarios; por ejemplo, en Migraciones, a una fiscal superior y a un posible esquema para la devolución de lingotes de oro, entre otras acusaciones, como reseñaba una información aparecida ayer en EXPRESO.

Este nuevo episodio evidencia otra faceta, tanto o más peligrosa que la vulnerabilidad de la Fiscalía y el Poder Judicial ante la camorra caviar. Hablamos del colosal temor del que son víctimas quienes dirigen nuestras instituciones del sistema de justicia, por parte de personas inescrupulosas, como el hoy prisionero Andrés Hurtado *"Chibolín"*, quien pide a la fiscal que lo reciba "para esclarecer investigaciones que me involucran".

Esto, sin duda, significa un amedrentamiento a la fiscal de la Nación, desde que el presunto delincuente Hurtado "exige" ser recibido por la máxima autoridad del Ministerio Público, aduciendo ser poseedor de *"información de importancia y de sumo interés"* para la opinión pública, con el propósito de que *"su despacho inicie las indagaciones correspondientes y se me brinde la protección necesaria, toda vez que aquello vincularía a personas con influencias y a altos mandos"*.

¿Con qué derecho un reo —cumpliendo 18 meses de prisión preventiva— se permite pedirle una cita a la fiscal de la Nación para revelarle información *"de sumo interés público que vincularía a personas con influencias y a altos mandos"*? ¿Acaso esto no es un descarado chantaje? Claro que sí. Pero así de amedrentada se encuentra nuestra justicia.

P
Portada

PRESUPUESTO 2025

CONGRESO BENEFICIADO

Un total de 1,375 millones 818,293 soles recibirá el Congreso de la República como presupuesto para el 2025. Entre el 2020 y el 2021 el presupuesto no sufrió cambios dada la emergencia sanitaria provocada por la pandemia pero en el 2022 saltó a 879 millones desde 708 millones del 2018.





Un aparato estatal sobredimensionado y controlado por grupos políticos.

GOBIERNOS DE IZQUIERDA. AFECTAN ESTABILIDAD ECONÓMICA

Gasto en planillas del Estado creció en 300% en 17 años

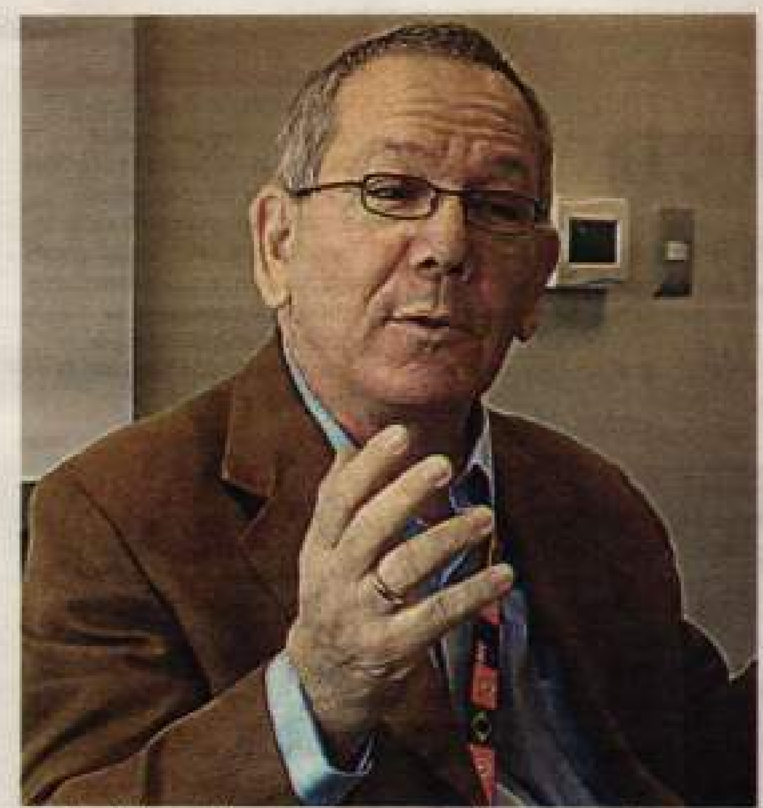
Tanto la Sociedad Nacional de Industrias como el Consejo Privado de la Competitividad emitieron reveladores reportes que dan a conocer la carga estatal que nos están dejando desde Humala hasta Boluarte.

CARLOS PALACIOS

Durante los últimos años, los caviares han tomado el control del Estado con una única prioridad: engordar sus bolsillos y los de sus compinches, sin importar el desastre que han dejado en los sectores salud, educación y seguridad ciudadana. Con discursos de falsa moral y supuesta justicia social, han llenado la administración pública con aliados políticos, asegurándose sueldos exorbitantes y beneficios que pagan todos

INCUMPLIMIENTO

• El incumplimiento de la regla fiscal por segundo año consecutivo responde a un menor crecimiento de los ingresos fiscales, un mayor gasto público no financiero y una expansión de la inversión pública, según el último informe trimestral de Reglas Fiscales de Gasto de 2024 del MEF. Los ingresos fiscales crecieron solo un 2.7 % en términos reales.



Carlos Adrianzén lanza críticas contra la gestión pública.

los peruanos con sus impuestos. Mientras tanto, los hospitales colapsan, los colegios se caen a pedazos y la inseguridad campea en las calles.

Este grupo de burócratas privilegiados ha convertido el Estado en su caja chica, desviando recursos que deberían servir para mejorar los servicios básicos hacia el mantenimiento de su propio poder y su maquinaria de favores. Si bien el crecimiento de la planilla estatal debería implicar una mejora en la calidad de los servicios públicos, en la realidad peruana ha ocurrido lo contrario. Un incremento excesivo del gasto en salarios ha llevado a un déficit fiscal creciente, obligando al Estado a financiarlo mediante endeudamiento o recortes en otras áreas clave, como infraestructura o inversión productiva.

El sector privado también se ve afectado, ya que un aparato estatal sobredimensionado genera distorsiones en el mercado laboral, atrayendo profesionales hacia el empleo público en detrimento del sector productivo. Además, un alto gasto en planillas limitará la capacidad de gestión del próximo gobierno, pues para responder a crisis económicas se deberá recurrir a ajustes drásticos.

FUERTE INCREMENTO

Cabe mencionar que la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) emitió un informe en un medio escrito local en el cual revelaba que el monto correspondiente a gastos en personal del Estado, como remuneraciones, obligaciones sociales y pensiones, ascendió a los 23,100 millones de soles en el 2007. Pero, desde entonces, su variación fue estratosférica. En el 2024, los recursos gastados para estos fines, en acumulado, fueron de 93,900 millones de soles. Esto significó un crecimiento de más de 305 %, cuatro veces su valor en solo 17 años.

Por su parte, el Consejo Privado de Competitividad (CPC) reveló que al finalizar el 2024, el gasto en personal y obligaciones sociales (gasto en personal general, personal de carreras especiales y otros gastos) ascendió a 79,264 millones de soles, lo que representa un incremento de 40,9 % respecto a lo que se gastó en el 2019 (56,254 millones).

Por nivel de gobierno, el Gobierno Nacional gastó 39,151 millones (49 % del total), lo que implica un aumento del 27,2 % respecto al 2019; los Gobiernos Regionales alcanzaron un gasto de 33,838 millones (43 % del total), con un incremento del 59,9 % en el mismo periodo; mientras que los Gobiernos Locales registraron 6,275 millones (8 % del total), mostrando un crecimiento del 45,5 % frente al 2019.

Es importante señalar que estas cifras no incluyen los gastos relacionados con los llamados "servicios de terceros".

El personal activo (PEA) (funcionario y servidor público con vínculo laboral vigente), a junio de 2024, asciende a un millón 518,363 trabajadores, lo que significa un incremento de 8 % en relación con el periodo mencionado.

DÉFICIT FISCAL CERRÓ EL 2024 EN 3,6 % DEL PBI

Gobierno volvió a incumplir regla fiscal

El nuevo ministro, José Antonio Salardi, tiene el reto fundamental de ordenar la casa para no afectar el erario público.

En 2024, el déficit fiscal fue del 3,6 % del PBI, cifra que supera la regla fiscal establecida para ese año en 0,8 puntos porcentuales (pp). La menor recaudación esperada y el mayor gasto público fueron las razones detrás de este resultado.

El 31 de enero de 2025, José Antonio Salardi Rodríguez fue designado ministro de Economía y Finanzas, en reemplazo de José Arista, quien estuvo 11 meses y 17 días en el cargo. Salardi enfrentará el desafío de recuperar la sostenibilidad fiscal, la cual se vio comprometida por la gestión de su antecesor.

Uno de los principales retos en este ámbito es el manejo responsable y prudente de la política fiscal, ya que esto permite mantener un bajo nivel de déficit. Gracias a ello, es posible afrontar choques adversos, como la crisis generada por la COVID-19; alcanzar o preservar calificaciones crediticias soberanas en grado de inversión; acceder a financiamiento en mercados internacionales a tasas competitivas y reducir la deuda pública. Por ello, el Consejo Fiscal (CF) destaca la disciplina fiscal como un pilar fundamental para atraer la inversión privada, impulsar el crecimiento económico y garantizar la estabilidad macroeconómica.

En los últimos cinco años, la regla fiscal inicial fue transgredida en cada periodo.



Tiene que haber un manejo responsable de la caja fiscal.



PÉRDIDA DE CREDIBILIDAD

El Consejo Fiscal del país advirtió que el incumplimiento de la regla fiscal en el 2024 "erosiona la credibilidad fiscal del país". Esta situación no solo afecta la confianza de los agentes económicos, sino que también podría desembocar en problemas de sostenibilidad financiera a mediano plazo si no se implementan medidas correctivas de manera oportuna.

GOBIERNO NACIONAL

En el Gobierno Nacional (GN), los sectores Educación (2,364 millones de soles), Salud (1,719 millones) y Poder Judicial (759 millones) fueron los que tuvieron el mayor incremento en el gasto en personal y obligaciones sociales entre 2019 y 2024. Estos sectores, en el 2024, gastaron en conjunto 15,024 millones, lo que equivale al 38,4 % del gasto total del GN.

En el sector Educación, cerca del 70 % (1,593 millones) del incremento estuvo explicado por las acciones relacionadas con la contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones de educación básica regular (1,289 millones) y el ejercicio de la docencia universitaria (304 millones).

En cuanto al sector Salud, la gestión de recursos humanos (472 millones) y los servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento (317 millones) concentraron el 46 % (789 millones) del incremento.

Finalmente, en el Poder Judicial, las actuaciones en los procesos judiciales (332 millones) y procesos judiciales de las cortes superiores de justicia (146 millones) concentran el 63 % (479 millones) del incremento.

Por otra parte, la Junta Nacional de Justicia (JNJ) (109 %), la Contraloría General (CGR) (102 %) y el Congreso de la República (85 %) tuvieron el mayor incremento porcentual en el gasto en personal y obligaciones sociales con respecto al 2019.

Con respecto a la PEA en el GN, se observa un incremento

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

de 5,4 % (35 mil) entre el 2019 y junio de 2024 (se utiliza el corte a este mes, pues el personal activo tiene un comportamiento cíclico en sectores como Educación y Salud). Los sectores con mayor incremento porcentual fueron la CGR (97 %), la JNJ (34 %) y el Poder Judicial (22 %).

GASTO POR TRABAJADOR

En cuanto al gasto anual por trabajador público, en el 2024 este valor ascendió a 57,224 soles, siendo 21 % más que en el 2019 (47,427). Esto es consecuencia, básicamente, de una mayor asignación de recursos monetarios dado que la PEA en el mismo periodo creció en 5,4 %.

Los sectores con mayor incremento fueron el Congreso de la República (79,124 soles), la JNJ (44,863) y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) (36,716). En términos porcentuales, el Congreso de la República (69 %), la ONPE (69 %) y la JNJ (56 %) destacan como los sectores con los incrementos más altos en el gasto anual por trabajador con respecto al 2019.

GOBIERNOS DE IZQUIERDA

Al respecto, el economista Carlos Adrianzén conversó con EXPRESO y lanzó duras críticas contra la gestión pública en el país, señalando que los gobiernos de izquierda han inflado las planillas estatales y han deteriorado los indicadores de eficiencia, transparencia y cumplimiento de la ley durante más de cinco años consecutivos.

Según Adrianzén, este fenómeno no es casualidad, sino una estrategia política de los llamados "gobiernos lenin-marxistas", que buscan "perpetuar la pobreza y la dependencia estatal para garantizar su permanencia en el poder".

"El deterioro del servicio público ha sido escandaloso", afirmó Adrianzén, y esto ha sido favorecido por los caviares, grupos de poder que, según el economista, "rodean a la presidenta y buscan mantenerse en la administración estatal sin importar los cambios de gobierno".

Para el economista, la presencia de un Estado que fomenta la informalidad es un obstáculo para el desarrollo.

"La informalidad implica incumplimiento y exclusión", advierte, y agrega que "una burocracia corrupta crea leyes que expulsan a los ciudadanos de la legalidad en lugar de incentivarlos a cumplirla".

Adrianzén también cuestionó el tamaño del aparato estatal, asegurando que "la cifra oficial de 1.5 millones de empleados públicos podría duplicarse si se realizara una evaluación exhaustiva".

En este contexto, calificó como "lo más tonto que podemos hacer" mantener 18 ministerios, proponiendo, en su lugar, una reducción drástica de la burocracia y el uso de esos recursos para mejorar la infraestructura en zonas alejadas, donde la presencia del Estado es casi nula.

PELIGRO

Cabe indicar que hace semanas, el exministro de Economía, Luis Miguel Castilla, conversó con una radio local y cuestionó duramente el aumento de sueldos en sectores gubernamentales y el actuar del Congreso, que "está legislando en contra de los objetivos de la sociedad, aumentando exoneraciones impositivas que no tienen ninguna justificación".

Castilla advirtió sobre la repetición de prácticas económicas que han llevado a crisis en el pasado: "Cuando se gastaba, se gastaba, se gastaba, los déficits comenzaban a aumentar y esto ocasionó que el Banco Central tuviera que prestarle al gobierno para cubrir ese hueco, y eso condujo a hiperinflación".

Aunque destacó la independencia del Banco Central, recalcó que "como va la cosa, no pinta nada bien hacia el futuro".

> **LA CIFRA OFICIAL DE UN MILLÓN 500,000 EMPLEADOS PÚBLICOS EN EL PERÚ PODRÍA DUPLICARSE SI SE REALIZARA UNA EVALUACIÓN EXHAUSTIVA. LOS CAVIARES SON EXPERTOS CAMUFLÁNDOSE EN EL APARATO ESTATAL.**



AFIRMÓ QUE GOBIERNO CUIDA LAS CUENTAS FISCALES

Boluarte mintió en Davos sobre economía

Las discrepancias entre el discurso en el WEF y los datos oficiales ocultan un alarmante crecimiento del gasto público.



Durante su participación en el Foro Económico Mundial 2025, llevado a cabo en Davos, Suiza, la presidenta de Perú, Dina Boluarte, destacó lo que describió como un manejo responsable de la economía peruana bajo su administración.

En su intervención, Boluarte afirmó que su gobierno no ha incrementado el gasto público en 2024 ni ha recurrido a un endeudamiento excesivo, atribuyendo el crecimiento económico del país, estimado en un 3 % anual, a la reactivación de proyectos paralizados y a la generación de empleo formal. Sin embargo, informes recientes del Consejo Fiscal y del Banco Central de Reserva (BCR) contradicen estas declaraciones, revelando un aumento significativo en el gasto público y un déficit fiscal que supera los límites establecidos por las reglas fiscales.

"Perú ha sido muy responsable en el manejo de su economía. No se ha extralimitado en generar mayores endeudamientos internacionales ni en generar internamente el gasto público", declaró Boluarte.

De acuerdo con el Consejo Fiscal, el gasto no financiero del Gobierno General habría crecido en aproximadamente S/ 20,000 millones, lo que representa un aumento del 5,9 % en términos reales en el 2024. Esta cifra supera el límite permitido por la regla fiscal, que establece un crecimiento máximo del 4,7 %.

EQUILIBRIO FISCAL

• Restablecer el equilibrio fiscal es clave para evitar golpes en las finanzas públicas y asegurar un crecimiento estable. Sin una corrección oportuna, la estabilidad macro y la confianza de los mercados pueden deteriorarse, lo que afectaría el acceso a financiamiento y limitaría la inversión a futuro.



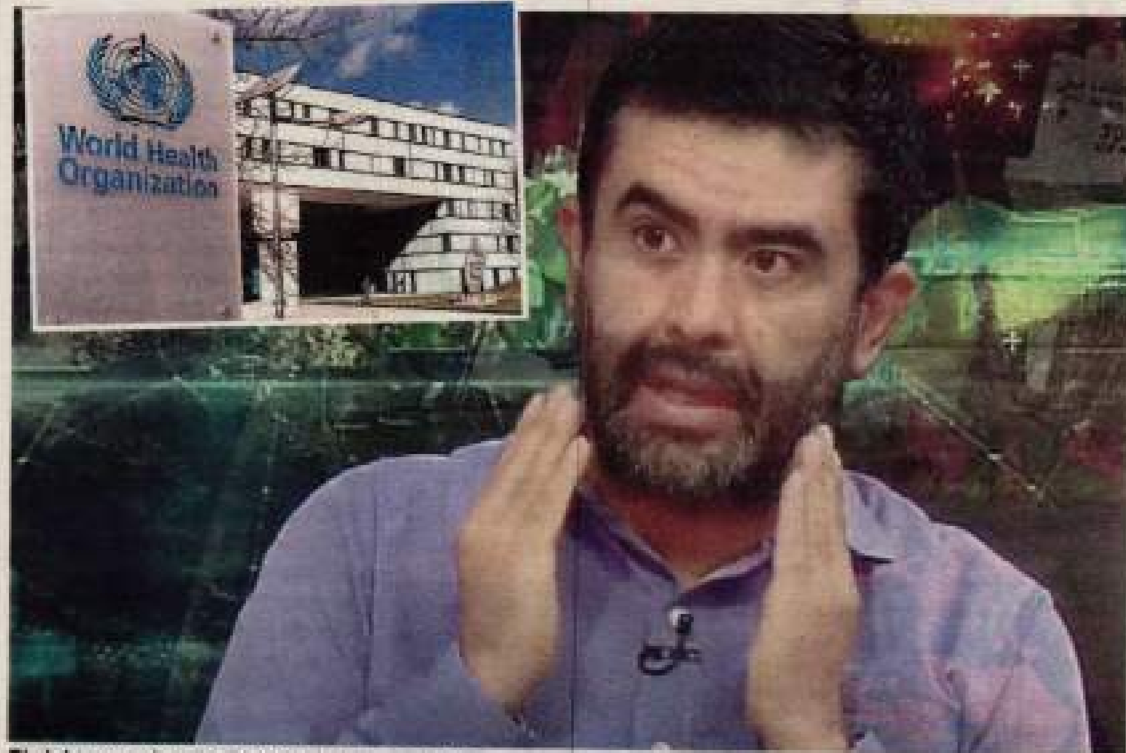
SEGÚN OMAR NEYRA, DOCTOR EN SALUD PÚBLICA

Perú debería seguir el camino de Argentina y salir de la OMS

Galeno cuestionó que la Organización Mundial de la Salud jamás se pronunció sobre el uso de pruebas rápidas en el país como principal método de detección de la Covid-19 durante la pandemia.

AARON SALOMÓN

El reciente anuncio del presidente argentino Javier Milei de retirar a su país de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha reavivado la polémica en América Latina. La decisión ha sido comparada con la medida tomada por Donald Trump durante su mandato, y para el doctor Omar Neyra, especialista en salud pública, el Perú debería seguir los mismos pasos. Neyra sostiene que la OMS tuvo un rol cuestionable durante la pandemia de covid-19, lo que derivó en decisiones erradas que costaron miles de vidas en el país.



El debate sobre la OMS tras la pandemia.

CUARENTENAS EXCESIVAS Y UNA CATÁSTROFE ECONÓMICA

Consultado sobre los fundamentos de la decisión de Milei y Trump, Neyra destaca que ambos gobiernos señalan problemas graves de gestión en la OMS. "Si tú perteneces a una organización para mejorar la salud de tu país y eso no sucede, tienes la posibilidad de retirarte", afirma. Milei, por su parte, ha criticado que las cuarentenas durante la pandemia provocaron una de las mayores crisis económicas a nivel mundial.

Neyra señala que Perú no fue la excepción. "La evidencia científica decía que podías limitar las cuarentenas a espacios pequeños, con vigilancia sanitaria, pero no se podía encerrar a todo un país, como en el Perú, donde estuvimos confinados unos cuatro meses y, a pesar de eso, obtuvimos el mayor número de contagios posibles", explica. El especialista considera que la OMS fue cómplice de este error, al no advertir al Perú sobre el impacto negativo de aplicar cuarentenas masivas sin un control sanitario adecuado.

LA MORTALIDAD MÁS ALTA DEL MUNDO

Durante la pandemia, Perú registró alrededor de 250 mil muertes relacionadas con la covid-19, la cifra más alta de mortalidad per cápita a nivel mundial. En Argentina, las cifras también fueron devastadoras, con unas 140 mil víctimas. Neyra es tajante al afirmar que una de las principales causas de esta tragedia fue el uso masivo de pruebas rápidas para diagnosticar la enfermedad, una estrategia avalada por el entonces presidente Martín Vizcarra y el exministro de Salud, Víctor Zamora.

"La OMS debió decirle al Perú que las pruebas rápidas no servían. Definitivamente, pudieron emitir un comunicado para aclarar que las pruebas rápidas no eran equivalentes a las moleculares para detectar la covid-19", señala Neyra. Aunque la recomendación estaba disponible en la página web oficial de la OMS, el experto critica que ningún funcionario haya contactado al Gobierno peruano para advertirle del error. "A nosotros, la OMS nos tiene una deuda importante", añade.

COMPLICIDAD CON CHINA EN EL ORIGEN DEL VIRUS

Otro de los puntos que Neyra cuestiona es la relación de la OMS con el gobierno chino, especialmente en lo relacionado con el origen del virus. "La OMS ayudó a encubrir lo que sucedió en Wuhan. A los que decíamos que el virus pudo haberse fugado de un laboratorio, hoy la evidencia nos da la razón", afirma.

El especialista recuerda que, durante los primeros meses de la pandemia, cualquier teoría que señalara la posible fuga del virus desde el Instituto de Virología de Wuhan era desestimada como una "conspiración". Sin embargo, ahora existen informes que sugieren que esta posibilidad es más factible de lo que inicialmente se pensaba.

"La OMS no hizo nada. Si hubiéramos sabido el origen real del virus, habríamos tenido estrategias distintas para su control", comenta Neyra. Además, menciona un informe de inteligencia alemán que sugiere que Xi Jinping, presidente de China, le pidió personalmente al director de la OMS, Tedros Adhanom, que oculte información sobre el brote del virus. "Es probable que eso haya ocurrido, porque la contraparte de Estados Unidos en los organismos internacionales es China", añade.

"LA OMS NOS TIENE UNA DEUDA IMPORTANTE"

- Neyra critica que la organización no advirtió al Perú sobre el uso masivo de pruebas rápidas, lo que derivó en miles de muertes durante la pandemia.
- Cuarentenas excesivas y errores fatales: El especialista señala que el encierro prolongado generó más contagios y una de las mayores catástrofes económicas del país.
- Complicidad con China: La OMS encubrió el origen del virus en Wuhan, afirma Neyra, citando informes de inteligencia que implican al gobierno chino.
- Denuncia penal internacional: Al igual que Milei en Argentina, Neyra sugiere que el Perú también denuncie al director de la OMS por delitos de lesa humanidad.
- Comisión covid-19 urgente: El doctor en salud pública pide investigar el manejo sanitario de Vizcarra y Zamora, responsables de decisiones que considera políticas y perjudiciales.

EL RETIRO DE ESTADOS UNIDOS Y SU IMPACTO FINANCIERO

Cuando Donald Trump anunció la salida de Estados Unidos de la OMS, uno de los argumentos fue que esta organización estaba controlada por intereses chinos y que no actuó con transparencia durante la pandemia. Neyra señala que la salida de Estados Unidos representa una pérdida de alrededor del 30 % de los recursos financieros de la OMS, lo que evidencia su dependencia de grandes aportes económicos.

"Es cierto que se necesita ayuda financiera para programas de salud en el mundo, incluido el Perú, pero esta ayuda debe estar bien hecha y sin intereses políticos", asegura Neyra. En ese sentido, considera que la decisión de Trump es válida porque pone en evidencia las fallas internas de la organización.

PERÚ TAMBIÉN DEBERÍA SALIR DE LA OMS

Para Neyra, la situación en Perú es lo suficientemente grave como para justificar su retiro de la OMS. "Esta OMS no fue capaz de decirle al Gobierno peruano que no compre pruebas rápidas. Si no hay cambios en la estructura de la OMS, no suma. Lo que va a pasar es que más países se van a retirar, porque Italia también va en ese camino", comenta.

El especialista también sugiere que el país debería apoyar una denuncia penal contra el director de la OMS por delitos de lesa humanidad, siguiendo el ejemplo de Javier Milei, quien ya ha anunciado una denuncia ante la Corte Penal Internacional. Neyra afirma que el gobierno de Martín Vizcarra y el entonces ministro de Salud, Víctor Zamora, tomaron decisiones políticas que perjudicaron gravemente a la población.

RESPONSABILIDADES EN EL MANEJO DE LA PANDEMIA

Uno de los errores más graves, según Neyra, fue establecer un protocolo en el que solo se atendía a los pacientes que presentaban una prueba positiva de covid-19. "Como las pruebas rápidas daban falsos negativos en su mayoría, muchas personas no recibían atención médica y se enfermaban gravemente. Cuando ya llegaban al hospital, era imposible salvarles la vida", señala.

Además, cuestiona que, aunque Zamora ha sido inhabilitado políticamente, no se hayan investigado a fondo las responsabilidades penales de su gestión. "Llevaron a la muerte a muchísima gente por esas pruebas rápidas", asegura Neyra.

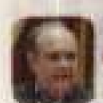
La necesidad de una comisión covid-19 en el Perú

El especialista considera urgente que se establezca una comisión investigadora sobre el manejo de la pandemia en el Perú, similar a las que se han formado en otros países. "Deberíamos hacer eco de la denuncia de Milei acá también. Se necesita una comisión covid-19 para investigar qué fue lo que realmente sucedió y por qué tomamos decisiones que llevaron a tantas muertes", concluye.

Para Neyra, la pandemia dejó lecciones importantes que no pueden ser ignoradas, y el papel de la OMS debe ser revisado profundamente. Si no se realizan cambios estructurales, el especialista cree que más países seguirán el camino de Estados Unidos y Argentina, poniendo en riesgo la existencia misma de la organización.



#PoliX



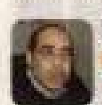
Rafael López Aliaga
@rlopezaliaga1
Alcalde de Lima

"¡Estadística de Datum...! Ya no pueden seguir ocultando la verdad. Datum "trabajó" para criminal Montesinos..."



'Vitocho' García Belaunde
@VictorAndresGB
Excongresista de la República

"Perú tiene multas por alta velocidad con relación a su salario mínimo más altas que Alemania con sus extraordinarias carreteras, más altas que USA la primera economía del mundo, más altas que España, Portugal, Italia economías desarrolladas, más altas que Brasil, Chile, etc. ¿Multas correctivas o abusivas?".



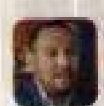
Fernán Altuve
@altuvePE
Abogado y analista político

"Como las ONG dicen ser instituciones trasparentes de la sociedad civil, tienen la obligación moral de levantar su secreto bancario desde el año 2000 y mostrar sus cuentas al público. Si no lo hacen evidenciarán su corrupción".



César Combina
@cesarcombina
Excongresista de la República

"La encuesta a boca de urna en Ecuador muestra el resultado de la fragmentación electoral. En Perú pasará lo mismo, la mayoría de los 50 partidos no llegará ni al 2 %".



Alejandro Muñante
@AlejoMunante
Congresista de la República

"¿Y qué querían que el dinero se vaya en mermelada o consultorías? Sigan llorando... su quiebre es inevitable".

POLIDATOS



LAS CAMPAÑAS DE USAID

USAID ha conseguido recaudar casi 500 millones de dólares (472,6 millones) a través de una ONG financiada por el gobierno de EE. UU., llamada Internews Network (IN). Esta organización "colaboró" con 4.291 medios de comunicación, transmitió en un año 4.799 horas de contenido y alcanzó a 778 millones de personas. Además, "entrenó" a más de 9.000 periodistas, según cifras de 2023. No solo eso, también respaldó iniciativas para filtrar contenidos en redes sociales.

DÓLARES COMO CANCHA

La operación presume de "oficinas" en más de 30 países, con sedes principales en EE. UU., Londres y París, además de oficinas regionales en Kiev, Bangkok y Nairobi. Jeanne Bourgault, su directora, gana un jugoso salario de 451.000 dólares anuales. Bourgault trabajó en la embajada de EE. UU. en Moscú durante los 90, administrando un presupuesto de 250 millones de dólares. Luego pasó seis años en USAID antes de unirse a IN.

USAID INTERVENÍA EN ELECCIONES

Curiosamente, las biografías de Bourgault y otros miembros de la junta de IN fueron eliminadas del sitio web oficial, aunque aún se pueden consultar en archive.org. La junta es copresidida por **Richard J. Kessler**, un demócrata experto en seguridad, y Simone Otus Coxe, esposa del multimillonario de NVIDIA Trench Coxe, ambos grandes donantes del Partido Demócrata. En 2023, Bourgault, con el apoyo de Hillary Clinton, impulsó un fondo de 10 millones de dólares dentro de la Clinton Global Initiative (CGI). Por cierto, la página de IN que mostraba su foto en la CGI también desapareció misteriosamente.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El premier **Gustavo Adriazén** viajará a Francia para una cumbre sobre inteligencia artificial. Con suerte, traerá algunos kilos extra de inteligencia para repartir entre los ministros, porque la necesitan con urgencia. ¡Milagro, por favor!



PATINADA MILITAR

En TikTok circula un video donde supuestamente una congresista habría entonado una canción para **Vladimiro Montesinos**. Pero, ojo, el video es más falso que un billete de dos soles. Al parecer, alguien con mucho tiempo libre busca relacionar a la congresista con el famoso "Doc". Los "sicociales" nunca descansan.

GENERALES DESUBICADOS

Algunos altos mandos de la Policía Nacional parecen pensar que pueden combatir el crimen desde TikTok. Están muy equivocados. Como han dicho varios expertos, enfrentar la delincuencia requiere inteligencia (y no del tipo artificial). Tal vez el premier Adriazén pueda traer soluciones de su visita a Francia. Con suerte, hallará algo más efectivo que videos virales.

¿QUÉ PASARÁ EN JULIO DE 2026?

El rumor en las calles crece. Muchos apuestan a que, al finalizar su mandato, **Dina Boluarte** recibirá prisión preventiva. Quizás por eso teme que el Congreso apruebe una ley clave. Y, según las apuestas, no estará sola: algunos ministros podrían acompañarla en ese destino nada envidiable.

ENCUESTA DE CIT (I)

Ayer publicamos los resultados de una encuesta de CIT sobre la aprobación gubernamental, y lo cierto es que dan ganas de llorar. La presidenta y sus ministros están tan desaprobados que ninguno supera los nueve puntos de apoyo. Para preocuparse, ¿no?

ENCUESTA DE CIT (II)

El presidente del Congreso no se queda atrás en esta caída libre. El Congreso mismo genera tanto rechazo que, si dependiera de la gente, ya habría sido disuelto. ¡Vaya lista de impresentables!





DESENMASCARAN A LAGARTO

William Prado, exmiembro del Comité Ejecutivo Nacional de Perú Primero, denunció en TikTok que fue despedido arbitrariamente por el 'Lagarto' Vizcarra tras casi 4 años de contribuciones al partido, recibiendo un pedido de renuncia sin derecho defensa. Ahora lo desenmascara.



¿BUTTERS LO CONFIRMA?

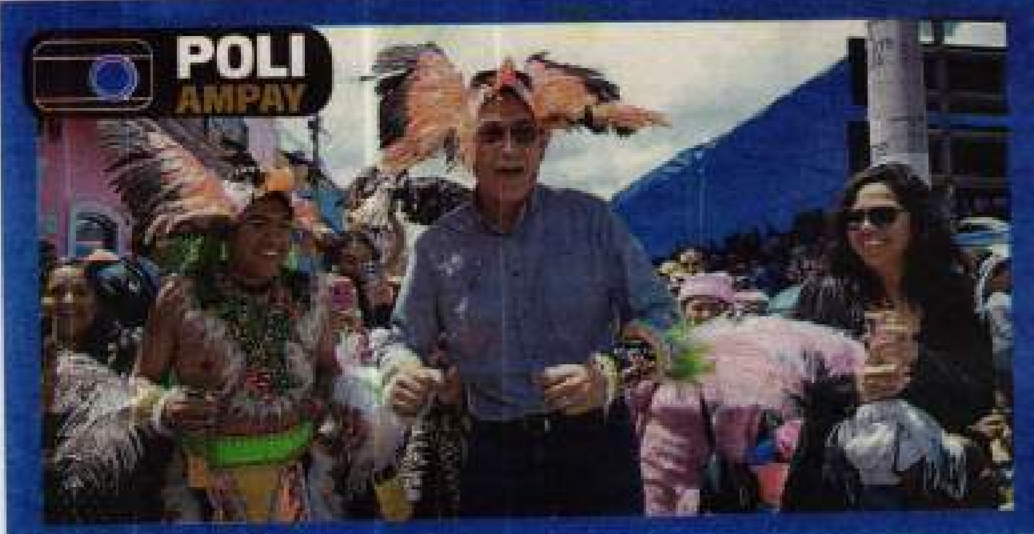
Una imagen que circula en redes aviva la discusión sobre la posible candidatura presidencial de Phillip Butters en 2026. Él aparece junto a varios candidatos distritales como: Francis Allison, 'Bobby' Mattos, Javier Altamirano y más.







Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso



VIZCARRA DESPLUMADO

Martín Vizcarra sigue quedándose "sin plumas" en el juicio por cohecho. Mientras el exmandatario se dejó ver ayer bailando en Puno, el Cuarto Juzgado Penal Colegiado avanza hoy con nuevas audiencias y testigos que podrían desplumarlo por completo. Con S/ 2,3 millones en presuntos sobornos sobre la mesa, su danza parece más un último intento de distracción que una celebración.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

VIAJE DEL CANCILLER COSTARÁ MÁS DE 42 MIL SOLES

Adrianzén está en Francia para Cumbre de Acción sobre Inteligencia Artificial

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, gastará más de S/42.000 en su viaje a Francia, para participar en la Cumbre de Acción sobre Inteligencia Artificial que se desarrolla desde el sábado 8 y culminará este miércoles 12 de febrero.



El presupuesto incluye pasajes aéreos y cuatro días de viáticos, según la publicación del diario El Peruano.

Los pasajes aéreos tienen un costo total de 9,277.14 dólares, mientras que los viáticos corresponden a 2,160.00 (540 dólares por día).

La sumatoria de ambos es 11,437.14 dólares que al cambio en soles resulta en S/42,523.29.

Esta cifra será cubierta por el presupuesto institucional de la PCM.

Y DICE SI NO SE RETRACTA, INICIARÍA DEMANDA POR DIFAMACIÓN

López Aliaga exige rectificación a la ONG ultrafeminista Manuela Ramos

A través de una carta notarial el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, exigió públicamente a la ultrafeminista ONG Manuela Ramos que se rectifique por negar haber recibido financiamiento de USAID en 2009.



El burgomaestre advirtió que, de no retractarse, procederá con una denuncia por difamación agravada.

López Aliaga hizo este anuncio luego de que, en una entrevista televisiva, una representante de la ONG negara que su organización recibió 1,5 millones de dólares en 2009 a través del programa Credimujer, pese a que documentos oficiales desmienten esa versión.

El alcalde respaldó su denuncia con registros de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

PARA SER CONTRATADA EN EL CONGRESO

Isabel Cajo entregó documentos falsos

Presunta implicada en red de prostitución presentó certificado de trabajo de E&H Constructora Inmobiliaria sin haber trabajado ahí.

La extrabajadora del Congreso Isabel Cajo Salvador implicada en la presunta red de prostitución en el Congreso de la República presentó información falsa en su Curriculum Vitae (CV) para poder obtener el puesto de trabajo, según reveló un informe de 'Punto Final' de Latina.

El área de Recursos Humanos, luego de la muerte de Andrea Vidal, inició la investigación en diciembre pasado y se dio cuenta de la mentira de Cajo.

Cajo, quien era una asidua integrante de la página OnlyFans, fue contratada por primera vez en abril del año pasado cuando ingresó a trabajar en el área de administración de bienes. En junio pasó a trabajar a la oficina legal y constitucional del Congreso, a órdenes de Jorge Torres Saravia.

La cuestionada extrabajadora del Parlamento presentó un certificado de trabajo argumentando que había trabajado como técnico-administrativo y asistente de agente de aduanas en E&H Constructora Inmobiliaria, entre abril de 2021 y octubre de 2023. Sin embargo, Santiago Elescano, gerente general de la empresa, se encargó de desmentirla y negó que haya laborado en su empresa.



Ahora todos se lavan las manos y nadie contrató a Cajo.

LA DESMINTIERON

• El 27 de diciembre pasado, cuando el escándalo de la presunta red ya se había desatado y Andrea Vidal ya había sido asesinada, Cajo tenía tres meses trabajando en el despacho de Martínez. El área de RR. HH. del Parlamento le envió una carta a E&H para validar los certificados que presentó y la empresa respondió que nunca trabajó ahí.

"Sobre el particular, por medio de la presente, le manifestamos que mi representada no ha emitido la constancia de trabajo y el certificado de prácticas profesionales a nombre de la señorita Isabel Florencia Cajo Salvador. Asimismo, precisamos que la indicada persona nunca ha laborado ni ha tenido relación contractual con mi representada, en tal sentido, se trata de un documento con información inexacta", se lee en la carta que envió Elescano al Congreso.

El congresista no agrupado Edwin Martínez, también se lava las manos. "Definitivamente hay que investigar. No puedo incurrir en algo que no ha sido normal. Si se hace una contratación que de pronto ha presentado documentos falsos se tiene que someter a una investigación. Yo no contrato. El responsable es la jefatura de recursos humanos (Hady Figueroa) y el que asume toda la responsabilidad final, como él siempre lo ha dicho, es el oficial mayor (Giovanni Formo), indicó Martínez.



CON TRÁMITES Y BUROCRACIA

Sunedu encarece costos y ahoga a estudiantes

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) elevó considerablemente los costos de diversos trámites académicos, lo que desencadenó críticas desde el Congreso.

La legisladora Adriana Tudela, de la bancada Avanza País, denunció que los egresados ahora enfrentan tarifas excesivas y una burocracia asfixiante que dificulta la obtención de documentos esenciales.

Tudela comunicó que el reconocimiento de títulos extranjeros incrementó su costo de S/ 328 a S/ 1188, mientras que las constancias, que antes eran gratuitas, ahora tienen precios de S/ 13 y S/ 10.

"Desde mi despacho, hemos solicitado información a Sunedu para que justifique el aumento desproporcionado en diversos costos de trámites", señaló la congresista.

La parlamentaria también criticó que el Decreto Legislativo 1647 permite estos cobros.



CONTROVERSIAS

FERNANDO ROSPIGLIOSI

Fracasos buenistas

Uno de los más graves desafíos que enfrentan los EEUU y el mundo entero, es el régimen islámico que gobierna Irán. El régimen de los ayatolás está muy cerca de construir armas atómicas. Si lo logra, las consecuencias serán impredecibles, porque son fanáticos terroristas cuyas acciones han provocado cientos de miles de víctimas desde que se instalaron en el poder en 1979.

Ellos respaldaron al criminal gobierno de Bashar al-Assad en la vecina Siria -junto con Rusia-, que asesinó a medio millón de personas y forzó el éxodo de millones. Armaron y dirigieron a los terroristas libaneses de Hezbolá, de Hamás en Gaza, los hutíes en Yemen, que atacan el tránsito en el Mar Rojo. Cometieron atentados terroristas en Buenos Aires, causando decenas de muertos. Oprimen bárbaramente a su pueblo.

El punto es que ese régimen terrorista existe gracias al gobierno de los Estados Unidos, concretamente debido a la política buenista del recientemente fallecido Jimmy Carter.

En Irán existía una monarquía constitucional. El sah, Reza Paleví, era un firme aliado de los Estados Unidos. En 1973, con el alza espectacular de los precios del petróleo, Paleví, nadando en dólares, empezó un rápido proceso de modernización, con poca eficiencia.

Típicamente, una modernización acelerada produce resistencia en los sectores más atrasados y conservadores, los más pobres. Eso fue aprovechado por los islámicos para organizar movilizaciones y revueltas contra el sah.

El asunto es que su principal aliado, EEUU, no solo lo dejó caer, sino que conspiró activamente contra él porque, estúpidamente, quería establecer una democracia al estilo norteamericano en Irán, un país con etnias, tradiciones e historia que hacen imposible ese propósito.

> **En síntesis, las opciones muchas veces no son entre democracia y dictadura, sino una "autocracia moderada", amiga de EEUU, y una sanguinaria dictadura terrorista, enemiga de los EEUU.**

Como bien señaló la académica y diplomática norteamericana Jeane Kirkpatrick, en un artículo publicado en noviembre de 1979, pocos meses después de la caída del sah, la administración Carter "colaboró activamente en la sustitución de autócratas moderados amigos de los Estados Unidos, por autócratas menos amistosos y de corte extremista." ("Dictaduras y Dualidad de Criterios").

Y añade que los EEUU "por su propia falta de comprensión de la situación, habrán sido llevados a ayudar activamente a derrocar a un amigo y aliado de otro tiempo y a instalar un gobierno hostil a los intereses y políticas norteamericanos en el mundo: (...) no hay duda de que los Estados Unidos ayudaron a la salida del Sah."

Henry Kissinger confirma eso. Sostiene que la llegada de los ayatolás al poder fue favorecida "por la disociación de Estados Unidos del régimen existente, en la errónea creencia de que el cambio que se avecinaba aceleraría el advenimiento de la democracia". ("Orden mundial: Reflexiones sobre el carácter de las naciones y el curso de la historia").

En síntesis, las opciones muchas veces no son entre democracia y dictadura, sino una "autocracia moderada", amiga de EEUU, y una sanguinaria dictadura terrorista, enemiga de los EEUU. Gracias a Carter, esta última se impuso en Irán con las consecuencias que el mundo entero está pagando hoy.



Tribunales sin rostro: ¿Solución al crimen o retorno a la injusticia?

EL DEBATE SOBRE SU REGRESO

La justicia penal sin rostro en el Perú

Proponen restablecer los tribunales sin rostro para enfrentar el crimen organizado, pero la medida divide opiniones.



LUIS LAMAS PUCCIO

PROTECCIÓN A MAGISTRADOS

- La iniciativa busca garantizar la seguridad de jueces frente a amenazas y represalias.
- Expertos advierten sobre posibles arbitrariedades, como las ocurridas en la lucha contra el terrorismo.



Me refiero a aquellas propuestas o declaraciones que provienen de distintas fuentes o sectores políticos, que hacen referencia a la necesidad de restituir en nuestro medio judicial, otra vez, el sistema de justicia relacionado con los llamados "Tribunales sin Rostro". Hablamos de magistrados que ventilan y resuelven causas judiciales por delitos graves en materia de responsabilidad penal y que, por razones obvias, se ven precisados a mantenerse en el anonimato funcional frente a posibles represalias derivadas de la criminalidad y la delincuencia.

Se sustenta la propuesta en que, de esa manera, se estaría brindando protección y seguridad personal a los magistrados en cuestión. Sin embargo, se trata de revivir una controversia jurídica y política que poco o nada ayudó en la práctica cotidiana en la lucha contra el terrorismo y la subversión, considerando los magros y contraproducentes resultados obtenidos. Nos hace recordar una época turbia y oscura de la justicia penal en el Perú, en la que los jueces administraron justicia escondiendo sus rostros, lo que derivó en numerosas violaciones y arbitrariedades.

RIESGO SUBYACENTE

En todos los sistemas de justicia penal del mundo, siempre subsisten riesgos y peligros latentes cuando se trata de procesar y condenar a delincuentes que han cometido delitos graves. Estos crímenes suelen estar relacionados con mafias, grupos de poder y organizaciones criminales dispuestas a todo con tal de intimidar a la justicia y, por ende, a la población.

Dirimir responsabilidades penales siempre ha implicado asumir riesgos funcionales, especialmente cuando están en juego intereses económicos y de otra naturaleza entre la justicia y el crimen. Nos enfrentamos a individuos inmersos en esquemas de naturaleza criminal que recurren a la violencia como el mejor antídoto contra las autoridades. Estas organizaciones criminales no dudan en imponer su poder mediante amenazas, intimidaciones y asesinatos selectivos de jueces, fiscales o policías, buscando generar un impacto psicológico y social.

Existen numerosos casos de magistrados asesinados por mafiosos o terroristas como una forma de imponer el terror y el miedo, y disuadir a las autoridades de actuar contra ellos.

TODOS CORREMOS RIESGOS

Frente a la inseguridad ciudadana y la proliferación del crimen, todos los ciudadanos enfrentamos diferentes formas de peligro en los planos personales, laborales o familiares. Sin embargo, en el caso de jueces, policías o fiscales, los resultados y efectos son de mayor magnitud porque representan a la justicia y la autoridad.

Los ciudadanos, por otro lado, llevamos la peor parte, debido a la falta de medios de protección y a los altos niveles de exposición al crimen y la violencia.

ANTECEDENTES NEGATIVOS

Uno de los peores antecedentes en la historia de la administración de justicia en el Perú fueron los tribunales sin rostro, que operaron durante la época del terrorismo y la subversión. Estos tribunales juzgaron de manera anónima a cientos de personas sin pruebas suficientes, aprovechándose de procesos sumarísimos que se llevaron al extremo mediante el anonimato jurisdiccional. Este esquema obedecía más a consignas políticas que a razones legales.

Fue el mismo exmandatario Alberto Fujimori, promotor de esta política, quien años después reconoció ante la comunidad internacional los abusos y arbitrariedades que se cometieron bajo este sistema.

PRIVACIONES INJUSTAS

Muchas personas inocentes fueron encarceladas injustamente y condenadas por jueces cuya identidad se desconocía. No existían pruebas ni indicios suficientes en su contra, y se dictaban sentencias basadas en conjeturas, testimonios de terceros o declaraciones anónimas.

Años después, se tuvieron que implementar fórmulas legales forzadas para liberar a cientos de inocentes que cumplían penas privativas de la libertad. Estos abusos se revirtieron mediante comisiones políticas, aunque ni el Estado reconoció los daños ni se indemnizó a las víctimas.

PANORAMA CRIMINAL ACTUAL

Cualquier iniciativa para restituir los tribunales sin rostro implicaría implementar un sistema de justicia penal diferente y autónomo, diseñado para juzgar delitos de particular gravedad, como el crimen organizado, el asesinato selectivo, la extorsión, el lavado de activos y la minería ilegal. Estos casos requieren pruebas objetivas e inobjetables, dadas las severas sanciones involucradas.

A diferencia de la época del terrorismo, en la que un simple documento policial podía iniciar un juicio oral, ahora los procesos judiciales tienen etapas diferenciadas, cada una con sus propias características y exigencias legales.

ACTORES JUDICIALES

En el pasado, los procesos sin rostro se desarrollaban en secreto, sin la presencia de medios de comunicación ni del público. En cambio, actualmente, los juicios penales son públicos y visibles para cualquier ciudadano.

Participan numerosos actores, como procesados, policías, fiscales, abogados, procuradores, testigos, peritos y magistrados. La pregunta es: ¿sería posible mantener en secreto la identidad de todos estos participantes bajo las exigencias legales y operativas actuales?

Cualquier atentado contra la integridad de uno de estos actores tendría el mismo efecto desestabilizador. Por ello, revivir este tema parece más una propuesta demagógica que una solución real. Se trata de una iniciativa de poco o nulo beneficio en la lucha contra el crimen y la inseguridad ciudadana, especialmente en un contexto donde el sistema de justicia enfrenta grandes dificultades.

ANTECEDENTES OSCUROS:

Durante su aplicación en el pasado, se cometieron condenas sin pruebas suficientes, afectando a inocentes.
La criminalidad organizada exige nuevas medidas de seguridad, pero ¿a qué costo?
Juicios públicos y pruebas exigentes marcan una diferencia clave frente al modelo secreto de los tribunales pasados.
Analistas cuestionan si esta propuesta beneficiará la lucha contra la inseguridad o solo será un retroceso.







ATALAYA

MANUEL ROMERO CARO

Extorsión arancelaria y "negociaciones diversas"

Como era de esperarse, como reacción ante las abundantes y radicales medidas aprobadas por el Presidente Trump en sus primero días de gobierno, se han presentado rápidamente una serie de reacciones y protestas. Entre ellas las 3 principales:

1) Los fiscales generales de 22 estados demandaron bloquear la medida presidencial de poner fin a una práctica de inmigración conocida como ciudadanía por derecho de nacimiento.
2) La jueza federal Deborah Boaraman ha ordenado el bloqueo total a las ordenes ejecutivas de Trump en materia de migraciones desde que asumió el cargo de Presidente . Violan no solo la Constitución pero también las decisiones de la Corte Suprema.
3) Diversas movilizaciones populares por varios temas (por intento de anular la 14ª Enmienda; por la liquidación de la USAID, del LGTBI, etc)

Entre lo aprobado la semana pasada Trump aplico aranceles a sus tres primeros socios comerciales. Obviamente los casos de Canadá y Méjico (ambos con 25% suspendido por un mes mientras negocian) son totalmente distintos del tercer caso, el de China.

En este último caso, dentro del enfrentamiento global China versus EE UU, Trump sabe que la estrategia debe de ser muy diferente de los casos anteriores. No solamente porque es un adversario que le contesta de igual a igual, sino porque él debe de saber lo sensible que son los chinos a lo que llaman "el siglo de la humillación" (entre 1839 y 1949) . Y lo importante que es para entender sus relaciones con el resto del mundo en la actualidad. En todo caso hay que recordar que durante la campaña se mencionaron para China aranceles de 100%, luego 60%; y desde el 4 de febrero se aplica una tasa de solo 10% a todas las importaciones de China a EE.UU.

En todo caso, China rápidamente replicó las medidas arancelarias de USA , imponiendo un 15% sobre las importaciones de carbón y GNL de EE UU; 10% sobre las de gas natural , productos agrícolas y además restricciones a la exportación de materiales raros. Asimismo se iniciaría una investigación anti monopolio contra Google. Aunque lo anteriormente referido podría modificarse si realizaran conversaciones exitosas ambos países.

Por lo que todo parece ser que, tal como lo comentáramos ante de las elecciones de EEUU, que las bravuconadas de Trump podrían haber servido para la campaña y como estrategia del garrote y la zanahoria para las negociaciones con algunos países. En todo caso Trump ha convertido a los aranceles, de una valiosa herramienta de política económica en una arma que está suspendida mientras duren las más diversas "negociaciones", desde amenazas armadas a pequeños países (como Panamá y Dinamarca) para tomar parte de su territorio, hasta para lidiar con sus vecinos y segundo y tercer socios comerciales . Por lo pronto Panamá ha renunciado a no renovar el contrato de la franja y la ruta con China.

Canadá y Méjico ya han adoptado una serie de medidas para mejorar los controles para el ingreso del fentanillo y de los inmigrantes ilegales, pero habrá que ver que sucede una vez transcurrido el plazo de un mes.

En todo caso, creo que es prudente estimar que alguna de las principales iniciativas de Trump todavía tardarían un tiempo en definirse por los inconvenientes legales que enfrentan y/o por acciones del Legislativo.



DESDE EL MARTES 4 DE MARZO

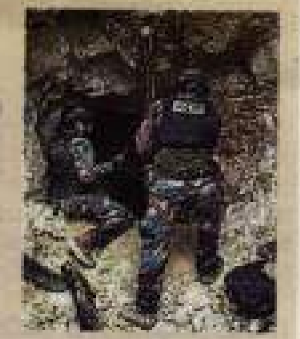
LISTO JUICIO ORAL A CASTILLO



El Poder Judicial iniciará el 4 de marzo el juicio oral al expresidente Pedro Castillo. La fiscalía solicita una pena de 34 años de cárcel y una inhabilitación de tres años y seis meses para ejercer cargos públicos. Ademas, el pago de una reparación civil de más de 65 millones de soles a favor del Estado.

HUBO 89 OPERATIVOS EN ENERO

LUCHA A MINERÍA ILEGAL



Efectivos de las fuerza armadas y la policía realizaron en enero 89 operativos de interdicción contra la minería ilegal en 18 regiones del país.
Estas intervenciones permitió destruir bienes, materiales e insumos destinados a esta actividad ilegal valorizados en 119 322 081 soles.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ADVIERTE

Equipos obsoletos ponen en riesgo a pacientes con cáncer

Responsabilizan a gerente de Red Essalud Arequipa, Yilbert Zeballos, de no renovarlos ya que tienen más de 15 años de uso.

RICARDO REYES ORTIZ

Una vez más EsSalud vuelve a estar en el ojo de la tormenta. Ahora los problemas están en el Hospital Nacional Carlos Alberto Seguín Escobedo de la Red EsSalud Arequipa, donde luego de un informe de orientación de oficio de la Contraloría General de la República, se detectó que algunos equipos de alta tecnología no funcionan como debe ser en beneficio de los enfermos.

Estos equipos tienen una vida media de 10 años, sin embargo, los que vienen operando en la Ciudad Blanca, actualmente tienen 15 años o sea que son equipos totalmente obsoletos y que deben ser cambiados para darle una mejor atención a los pacientes.

Según el resumen del informe de la Contraloría, el servicio de radioterapia presenta equipos de alta tecnología con fallas e inoperatividad, los cuales además han superado su vida útil, situación que pone en riesgo el tratamiento oportuno de los pacientes que padecen de cáncer.

Asimismo, los servicios asistenciales de angiografía, resonancia magnética, medicina nucrear y urología presentan equipos cuya vida útil esperada ha sido superada y también arriesga la vida de los asegurados.

De acuerdo al Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a mejorar la calidad del servicio y declara de interés público el mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento en los establecimientos de salud a nivel nacional, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1155.



Acusan del descuido a gerente de la Red EsSalud Arequipa.

RESPONSABLES

El gerente de la Red Arequipa Yilbert Zeballos parece mostrar poca preocupación en la renovación de estos equipos, lo mismo que la presidenta ejecutiva María Aguilar, que sabiendo la realidad de Arequipa, mantiene a funcionarios incompetentes.

POR CRIMEN ORGANIZADO Y CORRUPCIÓN

Demora de Ley 32130 puso en peligro más de cien casos



Hans Contreras Cuzcano, presidente de la Corte Superior Nacional, reveló que más de cien procesos judiciales por crimen organizado y corrupción, podrían afectarse con una mayor demora, en razón de la Ley 32130 que faculta a los acusados impugnar el auto de enjuiciamiento (resolución) que dispone el inicio del juicio oral.

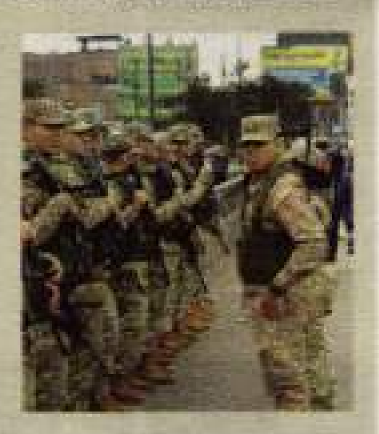
Contreras señaló que estos casos están en la etapa intermedia (control de la acusación fiscal) del proceso penal, fase posterior a la investigación preparatoria.

Además, afirmó que estos procesos son muy complejos por el gran número de procesados, 30 o más en algunos casos, incluyen personas jurídicas (empresas), multiplicidad de delitos, que demandan mucho tiempo y dedicación de los magistrados y del personal jurisdiccional y administrativo. Tal es el caso de la exalcaldesa Susana Villarán, que comprende 21 acusados, 10 personas jurídicas encausadas y 16 terceros civilmente responsables.

Además, añadió que los abogados de los investigados articulan incidentes procesales, recursos de apelación, recusaciones y nulidades que llegan en casación hasta la Corte Suprema, que si bien forma parte de la garantía del derecho a la defensa, contribuyen a que se alargue el proceso.

GENERAL FELIPE MONROY, JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL DE LIMA

"Estado de emergencia cuesta 25 millones de soles mensuales"



Para nadie es un secreto que el estado de emergencia para disminuir los sicariatos, las extorsiones y el crimen organizado en nuestro país fue un total fracaso, pero lo que no se sabía era que esta decisión del Ministerio del Interior y del gobierno de Dina Boluarte tenía un costó de 25 millones de soles mensuales, según señaló el general Enrique Felipe Monroy, jefe de la Región Policial de Lima.

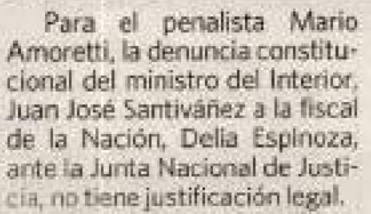
Este presupuesto sirve para este plan celador y la compra de 9 mil francos específicamente para el patrullaje policial en los 43 distritos de Lima solamente va a ser un uso de 17 millones, entonces por costo beneficio eso se les ha explicado a los alcaldes.

Para el Teniente General PNP (r) Edgardo Garrido López, esto demuestra que tanto el ministro del Interior, Juan José Santiváñez y la mandataria Boluarte carecen de estrategias, ya que fueron impuestos por Dina y compañía, pero no fueron consensuadas con la policía nacional.



CONTRA FISCAL DELIA ESPINOZA, SEÑALA MARIO AMORETTI

No procede denuncia de Santiváñez



Para el penalista Mario Amoretti, la denuncia constitucional del ministro del Interior, Juan José Santiváñez a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, ante la Junta Nacional de Justicia, no tiene justificación legal.

"Lo que trata es evitar que lo denuncien por el delito de encubrimiento real al entregar su celular sin ningún contenido porque este delito se configura cuando se dificulta la acción de la justicia", comentó Amoretti.

Cuando se conoce el contenido si hay información privada se le entrega al investigado y sólo queda en poder de la fiscalía lo que tenga relación con el delito investigado.

AL OFICIAL QUE REVELÓ LO SUCEDIDO LO MANDARON A CUIDAR BUSES EN FRUSTRADO PARO DE TRANSPORTISTAS

Denuncian pagos de viáticos fantasmas en aviación de la PNP



Una grave denuncia de pagos de viáticos fantasmas en la dirección de aviación de la Policía Nacional del Perú, reveló "Punto final" de Latina.

Esta revelación una vez más deja mal parado al cuerpo policial cuya misión es garantizar, mantener y restablecer el orden interno, prestar protección y ayuda a las personas, a la comunidad y está al servicio del Estado. Sin embargo, parace que esta vez algunos altos mandos le habrían metido un escandaloso 'autogol' a su propia institución.

Lo que llama la atención es la reubicación no de los posibles responsables sino del oficial que denunció este delito.

El capitán denunciante F. Castro Cuba, fue enviado a controlar buses el último jueves 6 de febrero en el fracasado paro de transportistas.

"No tengo autorización de mi comando para dar declaraciones, cualquier investigación ya se encuentra a cargo del Ministerio Público", es lo único que alcanzó a decir el capitán PNP.

La Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Callao intervino la Dirección de Aviación Policial, luego que se descubrió que un grupo de policías cobró viáticos en operativos de búsqueda de personas y seguridad pública en eventos sociales, en los que nunca participaron.



EN CASO BERMEJO-BELLIDO

PJ decide si Procuraduría será actor civil

El Poder Judicial decidirá mañana si la Procuraduría será actor civil en caso Guillermo Bermejo y Guido Bellido por obstrucción a la justicia.

Los congresistas Bermejo y Bellido son investigados por el presunto delito de obstaculización a la acción de la justicia, luego de atribuirles el presunto de no permitirle declarar al exmilitar Bobby Eddy Villarroel Medina, conocido como 'Sacha', ante los agentes de la Dirección contra el Terrorismo de la Policía Nacional (Dircote).

Los parlamentarios son acusados de tener vínculos con los remanentes de la organización terrorista Sendero Luminoso en el Vraem.

DENUNCIAN QUE PRETENDE CONVERTIR PARQUE ECOLÓGICO EN ZONAL

Surco en contra de proyecto del alcalde Carlos Bruce

Excandidato Juan Palma le recomienda a burgomaestre: en lugar de gastar ese dinero, mejore iluminación y contrate más seguridad.

RICARDO REYES ORTIZ

Los vecinos del distrito de Surco vienen recolectando firmas para impedir que el alcalde Carlos Bruce lleve a cabo su proyecto de construcción dentro de Loma Amarilla, que tiene una extensión de 7.5 hectáreas, por temor a que afecte el ecosistema del lugar.

Según una ordenanza municipal del 2014 el alcalde Roberto Gómez Baca declaró intangibles 3.5 héctáreas de las áreas del parque ecológico, por lo cual hoy al parecer el burgomaestre Bruce quiere manipular.

Juan Palma Aurazo, excandidato a la alcaldía Surco, se comunicó con EXPRESO y alertó a los vecinos.

"La municipalidad primero empieza con la sensibilización de la intención de proyecto y normalmente siempre la hacen con grupos reducidos. Luego lo cristalizan con el voto de confianza de las juntas comunales, lo llevan a presupuesto participativo y lo ejecutan", comentó.

Pero el preocupado vecino tenía más cosas para decir.

"No más cemento en el parque Loma Amarilla. El señor Bruce pretende construir kioskos, rampas, juegos infantiles, convertir nuestro parque ecológico en un ambiente cercado, lleno de concreto y comercio", indicó.

Palma comenta que sin considerar que por años los vecinos han convivido con la naturaleza en un ambiente de paz y tranquilidad, el parque del que tanto se sienten orgullosos los surcanos no puede ser modificado por el simple capricho de un alcalde que busca cambiar el parque ecológico para convertirlo en un parque zonal.

"La Loma amarilla se hizo gracias a los vecinos que vivían a su alrededor, ellos sembraron los árboles, hacían sus colectas para su cuidado y con el tiempo los alcaldes comprendieron de su valor y por eso hoy gozamos de ello. Cambiar su esencia es cambiar el estilo de vida de los surcanos y si bien usted es el alcalde, este tipo de decisiones debe ser consultadas con los vecinos", replicó.

De otro lado, Palma le dio algunos consejos al alcalde Bruce.

"En lugar de invertir millones en su proyecto destine ese dinero para mejorar la iluminación de la Loma Amarilla, porque en las noches se llena de gente que consume alcohol, drogas y de parejas que practican sexo. Que contrate personal de seguridad para los turnos diurnos y nocturnos y de esta manera le dará mayor seguridad a los vecinos. Además, que tecnifique el riego para no estar inundando el parque con agua no saludable del río Surco. Y que gestione con las facultades de arquitectura y biología de la universidad Ricardo Palma para el cuidado y puesta en valor de nuestro parque", indicó Palma.

Otra de las preocupaciones de los ciudadanos que viven alrededor de Loma Amarilla es que no hay estacionamientos.



Loma Amarilla es el pulmón del distrito surcano.

PARQUE ECOLÓGICO

• Loma Amarilla es uno de los principales pulmones de Surco, tiene 7.5 hectáreas de áreas verdes y alberga a 30 especies de aves y 25 tipos de árboles. El 2021 el alcalde Jean Pierre Combe quiso construir un minigimnasio, pero se encontraron restos óseos y el Ministerio de Cultura intervino.



SINOPSIS

WILLY RAMÍREZ CHÁVARRY

Reglamentos del Congreso

Nuestra Carta Fundamental establece que el Congreso de la República, el Senado y la Cámara de Diputados elaboran y aprueban sus respectivos reglamentos, que tienen naturaleza de ley orgánica, eligen a sus representantes en la Comisión Permanente y en las demás comisiones, de acuerdo con los principios de pluralidad y proporcionalidad. Asimismo, establecen su organización y las atribuciones de los grupos parlamentarios; nombran y remueven a sus funcionarios y empleados, y les otorgan los beneficios que les corresponden de acuerdo con la ley. El Congreso de la República sanciona su presupuesto y gobierna su economía.

El ordenamiento jurídico peruano consagra la autonomía normativa del Congreso de la República en el texto constitucional, otorgando a las Cámaras del Poder Legislativo la facultad de elaborar y aprobar sus reglamentos con la naturaleza de leyes orgánicas. Este reconocimiento constitucional no solo constituye una manifestación del principio de separación de poderes, sino también un mecanismo de garantía de la independencia funcional del Parlamento.

La historia constitucional del Perú refleja una constante preocupación por la autonomía del Poder Legislativo. En la Constitución de 1933, el artículo 115 establecía que "cada Cámara dicta su propio reglamento y nombra a sus empleados", mientras que el artículo 116 disponía que "la Cámara de Diputados y el Senado tienen la facultad de sancionar su presupuesto". Estos preceptos anticipaban la necesidad de un autorreglamento que garantizara el adecuado ejercicio de la función parlamentaria. Posteriormente, la Constitución de 1979 consolidó esta autonomía a través del artículo 177, que establecía que "el Congreso de la República dicta su reglamento y sanciona su presupuesto". Esta disposición, si bien más concisa que su antecedente de 1933, consolidaba el principio de autodeterminación normativa parlamentaria.

Finalmente, la Constitución de 1993 ratifica dicho principio, otorgando a los reglamentos parlamentarios la jerarquía de leyes orgánicas, con lo que se refuerza su vinculación con el marco constitucional. Los reglamentos parlamentarios constituyen normas que regulan la estructura interna y el funcionamiento del Congreso, así como la elección de sus representantes en la Comisión Permanente y otras comisiones. La calificación de estos reglamentos como leyes orgánicas supone su superioridad jerárquica respecto a las leyes ordinarias y su subordinación a la Constitución.

Desde un punto de vista jurídico, estos reglamentos cumplen una doble función: por un lado, son expresión de la autonomía parlamentaria, garantizando que el Poder Legislativo pueda regular su propia organización sin interferencias externas; y, por otro, establecen un marco normativo que asegura la transparencia y la legalidad en el ejercicio de sus funciones.

El principio de autonomía parlamentaria, consagrado constitucionalmente, encuentra respaldo en los tratados internacionales de derechos humanos. La Convención Americana sobre Derechos Humanos, en su artículo 23.1.a, establece el derecho de los ciudadanos a participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o a través de representantes elegidos. En la misma línea, el artículo 21.1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos dispone que "toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos".

Estas disposiciones internacionales refuerzan la necesidad de que el Congreso, como institución representativa, tenga la capacidad de autodeterminar sus procedimientos internos mediante reglamentos propios, asegurando un ejercicio eficiente de la representación política.

Los reglamentos del Congreso representan un elemento esencial del sistema democrático peruano, asegurando la autonomía funcional del Poder Legislativo. Su carácter de ley orgánica les confiere una jerarquía normativa superior a las leyes ordinarias, garantizando que su modificación y aplicación estén sujetas a un procedimiento más exigente. Asimismo, su existencia es coherente con los principios democráticos y con los tratados internacionales que protegen el derecho de participación política de los ciudadanos.

Por tanto, la autonomía reglamentaria del Congreso no es un privilegio, sino una condición necesaria para el adecuado funcionamiento de la democracia, asegurando que la representación política y la deliberación legislativa se desarrollen con independencia y conforme a los principios constitucionales. En ese sentido, el fortalecimiento de los reglamentos parlamentarios debe entenderse como un refuerzo de la institucionalidad democrática y del principio de separación de poderes.



LIBERTAS OPINIONIS

C. ALFREDO VIGNOLO G. DEL V.

Parte de la historia del Perú vivida

En estos 65 años he vivido el golpe de Estado del general Juan Velasco Alvarado, el 3 de octubre de 1968, y la férrea defensa por la libertad de prensa y la democracia que mi padre batallaba. Muchos de sus amigos fueron deportados. Luego, el 27 de julio de 1974, a vísperas de las Fiestas Patrias, se confiscaron los medios de comunicación social y se creó Telecentro. Lo que uno veía en la TV era la misma nota que escuchaba por la radio o leía en los diarios. Fue una época funesta para los periodistas, el estado de derecho y la democracia.

El 29 de agosto de 1975, el general Francisco Morales Bermúdez encabezó el Tacnazo, un golpe de Estado contra el general Velasco. En la tarde de ese mismo día, abandonó Palacio de Gobierno y se marchó a su residencia de Chaclacayo. El general Morales Bermúdez convocó a elecciones generales para la conformación de una Asamblea Constituyente, y los representantes electos se reunieron el 28 de julio de 1978 y eligieron presidente a Víctor Raúl Haya de la Torre. Luego, pasaron a discutir y redactar la Constitución Política de 1979.

Se convocó a elecciones generales, y el escrutinio dio por vencedor a Fernando Belaúnde Terry. Tras juramentar como presidente el 28 de julio de 1980, lo primero que hizo fue devolver los medios de comunicación social a sus legítimos dueños. La libertad de prensa volvió a imperar nuevamente. Luego vino el desastroso gobierno de Alan García y la hiperinflación, hasta el gobierno de Alberto Fujimori y el autogolpe del 5 de abril de 1992, donde "disolvió" la Cámara de Senadores y de Diputados. Se compró la línea editorial de los canales de TV, aparecieron los periódicos "chicha" y se vivió una dictadura. Fujimori gobernó durante más de diez años con una "interpretación auténtica" de una nueva Constitución Política y se creó la unicameralidad, mientras que el Poder Judicial era manejado por Vladimiro Montesinos a su antojo.

Después asumió Valentín Paniagua y convocó a elecciones generales, donde apareció Alejandro Toledo, quien ganó la presidencia. Posteriormente, fue elegido Alan García por segunda vez. Continuó Ollanta Humala y luego Pedro Pablo Kuczynski. Vino el declive de nuestra política con Martín Vizcarra, la efímera presidencia de Manuel Merino, quien renunció al cargo, y tuvimos a Francisco Sagasti, en donde la izquierda estaba en su salsa y en contubernio con el Jurado Nacional de Elecciones, la Oficina Nacional de Procesos Electorales y la Reniec.

Tuvimos de presidente a un impresentable ignaro como Pedro Castillo —hoy preso—, donde todo el aparato estatal fue copado de indoctos. Tras un fallido autogolpe del "maestro" chotano, nos encontramos con otra impresentable, a pesar de su cirugía estética, Dina Boluarte, donde su política pública fue la instauración del cinismo, de la mano con Alianza para el Progreso en un cogobierno, donde todo se tapa.

Teniendo mínima comprensión lectora, quien viene destruyendo nuestra patria es una izquierda que de izquierda solo tiene el nombre y vive en la opulencia desmedida, engañando a un pueblo que no piensa ni recapacita, el cual, desgraciadamente, es manipulado por la televisión y algunos medios que se han apartado de la norma ética.

Entendamos que la ideología política es como la religión o la mujer: se mantiene incólume hasta el último aliento. En ello radica la grandeza de los hombres con principios y ética.

¡Entendamos, queridos lectores: necesitamos conciencia cívica y saber elegir!



PUNTO DE ENCUENTRO

ENRIQUE VALDERRAMA PEÑA

Apuntes sobre la vigencia del pensamiento de Haya de la Torre

El pensamiento de Haya de la Torre sigue siendo relevante, especialmente en el contexto de la globalización y la política internacional. A continuación, se presentan algunos apuntes sobre su vigencia actual:

IMPERIALISMO Y ACTITUD IMPERIAL

La lucha contra el imperialismo y la actitud imperial continúa siendo un tema vigente. Los conflictos en el estrecho de Taiwán, el Medio Oriente y Ucrania son ejemplos de disputas que evidencian el comportamiento imperial de las potencias globales. Las declaraciones de Donald Trump sobre Canadá, Groenlandia y Panamá también han reavivado este debate. Estos casos muestran que el imperialismo no es solo una cuestión del pasado, sino una realidad latente en el mundo actual.

UNIDAD DE INDOAMÉRICA

La unidad de los pueblos de Indoamérica es fundamental para contrarrestar la influencia de las grandes potencias económicas y políticas. Una estrategia común permitiría abordar problemas como la criminalidad transnacional y la inmigración desordenada. En un mundo globalizado, la integración regional no solo es deseable, sino necesaria para enfrentar desafíos compartidos. Este postulado de Haya de la Torre mantiene plena vigencia y representa una ruta viable para el desarrollo.

CUESTIÓN DE PANAMÁ

El canal de Panamá sigue siendo un punto estratégico de interés mundial. La creciente influencia de China en la región y las declaraciones de Donald Trump han colocado nuevamente este tema en el centro del debate. La cuestión de Panamá sigue siendo crucial para la política internacional, y su control estratégico afecta la seguridad económica y comercial del continente.

ASUNTO INDUSTRIAL

La necesidad de una política industrial inteligente y competitiva continúa siendo central para el desarrollo del Perú y la región. La industrialización debe trascender la mera exportación de materias primas y apostar por el desarrollo de sectores productivos con valor agregado. Este enfoque, planteado por Haya de la Torre como una "nacionalización progresiva de tierras e industrias", requiere una actualización para adaptarse a un entorno global moderno, evitando el estatismo excesivo pero también superando las políticas netamente extractivas.

JUSTICIA SOCIAL

La lucha por la justicia social es más urgente que nunca, dada la persistente desigualdad económica y social. Este concepto, lejos de ser una idea del pasado, sigue siendo un clamor actual. Problemas como la concentración de poder en oligopolios y monopsonios, la exclusión en el acceso a la salud y la educación, y el abuso de posiciones de dominio requieren políticas que garanticen la equidad. La justicia social es clave para el desarrollo integral de la región.

DEFENSA Y PERFECCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA

En el Perú, la democracia ha enfrentado serios desafíos, incluyendo tres golpes de Estado en los últimos 33 años. La estabilidad democrática exige una estrategia de defensa para enfrentar amenazas como la corrupción, la polarización y el autoritarismo. Para Haya de la Torre, la democracia no es solo un sistema político, sino un proceso en constante perfeccionamiento.

CONCLUSIÓN

El pensamiento de Haya de la Torre sigue siendo una fuente de inspiración en la lucha contra el imperialismo, la búsqueda de la unidad regional, la justicia social y la defensa de la democracia. Ante los desafíos actuales, es fundamental relanzar y renovar el aprismo como una fuerza política orgánica capaz de responder a las demandas contemporáneas. La vigencia de sus ideas proyecta su legado por muchas décadas más.



CUESTIONES SOBRE LIBERTAD

BERIT KNUDSEN

Cierre de USAID: Duro Golpe en Política Exterior

La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) atraviesa una crisis sin precedentes. Ese instrumento clave de la política exterior estadounidense enfrenta una reestructuración, reduciéndose en tamaño y alcance por instrucciones de Donald Trump. La decisión de desmontar USAID responde a décadas de cambios en sus funciones, desde su creación en 1961, transformada en herramienta de influencia ideológica no alineada con los intereses de Washington.

Francisco Tudela, académico y político peruano, explica que los antecedentes se remontan a los Acuerdos de Helsinki (1975), promovidos durante la Guerra Fría para comprometer a la Unión Soviética y sus aliados a respetar los derechos humanos. Pero la URSS nunca cumplió sus compromisos, llevando a Estados Unidos a crear organizaciones de monitoreo como el Grupo Helsinki en Moscú, liderado por el disidente Andréi Sájarov, como herramienta de presión política para promover la democracia.

USAID se convierte en mecanismo para financiar ONG, medios de comunicación y movimientos contra el autoritarismo. Al caer la Unión Soviética en 1991, el modelo se expande por el mundo, pero su propósito se distorsiona. El caso ruso es un ejemplo de cómo USAID, instrumento de desarrollo, se transforma en mecanismo de influencia política. En 2012, Vladimir Putin ordenó la salida de USAID, alegando que la agencia intervenía en temas nacionales financiando a opositores y promoviendo cambios políticos. En pocos días colapsaron más de 30 ONG rusas financiadas por Estados Unidos, incluyendo Moscú Helsinki. La agencia dejó de ser vista como organismo de ayuda humanitaria, convirtiéndose en actor geopolítico con intereses ideológicos, generando debates sobre la independencia en asuntos internos.

En enero de 2025, Trump firmó una orden ejecutiva suspendiendo la ayuda exterior de USAID por 90 días, exceptuando programas humanitarios esenciales y el apoyo a Israel y Egipto por acuerdos estratégicos. El objetivo era evaluar el impacto de la agencia y su alineación con los intereses nacionales; pero las finanzas de USAID mostraron que gran parte de sus fondos se canalizaban hacia ONG y medios de comunicación con ideologías ajenas a la política oficial del gobierno. Encontraron que la BBC británica, opositora mediática a Trump, recibía financiamiento de USAID.

Se nombró a Marco Rubio director de USAID para devolver a la agencia a sus principios originales; pero la magnitud del problema exigió decisiones radicales y una total reestructuración. El 7 de febrero, miles de empleados fueron despedidos con un correo electrónico masivo notificando que sus cuentas serían desactivadas, impidiendo el ingreso a sus oficinas. Permanecen unos 600 empleados de 14,000 funcionarios a nivel mundial.

Elon Musk, responsable del Departamento de Eficiencia Gubernamental, declaró que USAID estaba fuera de control, manejando presupuestos millonarios sin rendir cuentas al gobierno y despilfarrando el dinero de los contribuyentes.

El desmantelamiento de USAID genera debates sobre el rol del financiamiento de las ONG en la política global. Aunque muchas iniciativas son beneficiosas, otras son estructuras desvinculadas de las políticas nacionales. Diversas ONG argumentan que la eliminación de USAID deja un vacío en la cooperación internacional, afectando programas vitales en países en desarrollo.

El cierre de USAID como agencia de desarrollo global, al financiar iniciativas contrarias a los intereses de Estados Unidos, constituye un duro golpe en política exterior. La pregunta es cómo será la organización que ocupe el espacio de USAID. Pero también, ¿qué espera el Congreso peruano para aprobar la ley de fiscalización de las ONG?



DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN

GASTÓN SOTO VALLENAS

La soberanía de los estados y su preservación

Con relativa frecuencia se menciona la soberanía, cuando un Estado se encuentra en conflicto con otro u otros Estados que, por alguna razón, causa o motivo, estos últimos se incomodan o no están de acuerdo sobre la forma de cómo se toman las decisiones, en el ámbito interno, por parte del primero. Por lo tanto, en ese sentido, se debe de identificar con claridad, qué debemos de entender por soberanía.

Si el término poder tiene que ver con la capacidad de hacerse obedecer, independientemente de los medios o recursos que se utilizan para conseguirlo, y que precisamente de acuerdo con el instrumento que se use, el poder puede tener una calificación en particular; la soberanía es una forma de poder y, como tal, es la denominación que tiene el poder cuando se refiere al poder del Estado. Razón por la cual, a la soberanía se le conoce también como poder estatal; constituyéndose en uno de sus elementos constitutivos, como también lo son: el pueblo, el territorio y, algunos consideran igualmente al ordenamiento jurídico y, los internacionalistas, además, agregan que, el reconocimiento de la sociedad internacional es, bajo el mismo criterio, uno de sus elementos constitutivos del Estado y, de esa forma necesarios para la existencia del mismo.

En ese sentido, siendo el Estado propiamente una forma de estructura social, cuya naturaleza se concibe abstracta, podría resultar ser complicado lograr entender que algo que es abstracto tenga capacidad de manifestar su voluntad, en este caso, su voluntad de poder; pero, el Estado sí tiene voluntad, la cual se manifiesta a través de uno de sus elementos (este es el pueblo). Por lo tanto, la voluntad del poder del Estado se expresa a través de la voluntad del pueblo. De allí se deriva la explicación de que "la soberanía es un atributo inherente al Estado, pero reside en el pueblo". Es decir, hay soberanía en cuanto existe para el Estad y, viceversa, hay Estado, siempre que tenga soberanía.

En consecuencia, todo Estado es soberano y, en esa línea le corresponde al pueblo cuidarla y preservarla, ya que de allí nace el poder constituyente, como la facultad natural y fundacional que el pueblo tiene para darse, asimismo, un ordenamiento jurídico fundamental y, como consecuencia de ello, surge el poder constituido que, como decisión del poder constituyente, se refiere al conjunto de atribuciones y facultades que se le otorga a los organismos e instituciones que este crea.

Pero, la soberanía no debe estar únicamente institucionalizada en el papel (la Constitución), sino que el Estado debe estar en capacidad de poder ejercerla; y ello implica que el Estado pueda actuar con independencia y autonomía dentro del marco de la comunidad internacional, donde el principio de igualdad entre los países que la integran, debe ser la fuente de inspiración que regule las relaciones interestatales; incluyendo la actuación de los países en el marco de su participación en los organismos internacionales, regionales y subregionales, los cuales no deben constituirse como supra Estados; por cuanto, ello violaría el referido principio de igualdad.

De lograr que se respete las relaciones interestatales, cuidando y protegiendo la libre determinación de los pueblos y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, permitiría asegurarnos un mejor futuro para la humanidad, particularmente, en cuanto a las generaciones venideras que aspiran a que las conductas de las grandes potencias (o, mejor dicho, de sus autoridades), lo hagan dejando de lado sus intereses de grupo o de particulares y se procure tratar de dejar este mundo mejor de que cómo lo hemos encontrado.



"APUNTES"

ROBERTO RENDÓN VÁSQUEZ

¡Enfrentar a los delincuentes con eficiencia!

No obstante que reiteradamente diversos sectores formulan públicas peticiones para que las entidades estatales combatan eficientemente a la delincuencia, resulta que, pese al esfuerzo de la Policía Nacional, los delincuentes —organizados en bandas— siguen extorsionando, intimidando, raptando y no solamente hurtan y roban, sino que diariamente, utilizando sicarios, están asesinando y colocando explosivos en lugares públicos.

Se ha señalado que "la Policía Nacional está desbordada, hay falta de oficiales (jefes) operativos y con estrategias claras", que "la inteligencia policial está ausente", que "falta liderazgo estratégico (hay generales sin experiencia en investigación criminal)", que "los penales son el centro del crimen organizado: sin control, pues las estrategias y delitos se dirigen desde el interior de las cárceles". También se ha expresado que "el narcotráfico, la minería ilegal y el contrabando impulsan comicios violentos en cinco regiones clave" (sic). Estas afirmaciones periodísticas son consideradas veraces por la sociedad.

En Expreso, hemos opinado que los políticos del Legislativo y Ejecutivo deben tener la capacidad suficiente para fortalecer los servicios de inteligencia a cargo de la Policía Nacional. Esto importa, primeramente, que se aprueben con carácter de emergencia y urgencia partidas presupuestales para que de inmediato se fortalezca la formación de cuadros policiales expertos en servicios de inteligencia.

Esto requiere que, de inmediato, se amplíen en las escuelas policiales las áreas dedicadas a formar más (y en número suficiente) cuadros que en poco tiempo realicen sus labores de inteligencia contra el crimen. También es necesario, de inmediato, aumentar el actual número de cuadros policiales especializados en inteligencia contra la delincuencia. Todo ello para que salgan a combatir eficazmente a los delincuentes. Esto es imprescindible.

También se requiere que el Legislativo apruebe la modificación de la tipificación de los delitos en el Código Penal y/o leyes penales específicas y que se incremente (con severidad) el tiempo de pena para cada delito. Además, se debe establecer que, en los procesos a cargo del Ministerio Público y luego en el Poder Judicial, no se conceda libertad a los detenidos capturados por la Policía Nacional, quienes deben ser procesados penalmente de inmediato. Es necesario disponer que los condenados devuelvan a sus agraviados los bienes que les han hurtado o robado, y que también paguen la reparación civil correspondiente.

En los establecimientos penales, deben implementarse sistemas que impidan que los detenidos puedan usar celulares y/o sistemas electrónicos para comunicarse con el exterior.

¡Es hora de enfrentar con eficiencia a los delincuentes! ¿Habrá la capacidad de hacerlo?



PARA PRODUCTOS PERUANOS

OPORTUNIDAD EN PARAGUAY

El mercado de Paraguay ofrece oportunidad para 57 productos peruanos de exportación, entre los que destacan los t-shirts y camisetas de punto de algodón y las galletas dulces, señaló la jefa de Adex Consulting, Lizbeth Pumasunco Rivera. Otros productos con potencial son las vajillas para mesa de cocina, camisas de algodón, etc.



OFRECE MINISTERIO DE TRABAJO

VACANTES LABORALES

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de la Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, realizará la Semana de Oportunidades Laborales del 10 al 12 de febrero, una iniciativa que busca facilitar el acceso al empleo formal para jóvenes, grupos vulnerables y público en general de Lima.





DESDE EL FARO

RAFAEL HIDALGO

TOCAR A REBATO

La puesta en escena en el Capitolio (20/1/25) de "La Consagración de Napoleón", donde en lugar de los generales franceses, escoltaban a Donald Trump los mariscales de los chips: Elon Musk (Tesla), Mark Zuckerberg (Facebook), Jeff Bezos (Amazon), Sundar Pichai (Google) y Tim Cook (Apple), no fue casualidad.

En realidad, la guerra tecnológica entre EE. UU. y China se formalizó en vísperas del gobierno de Donald Trump, cuando Xi Jinping, en un Congreso sobre Ciberseguridad, ordenó a sus huestes (Pekín, 20/4/16): "Asediar los castillos donde se investiga y desarrolla tecnología clave -refiriéndose a los semiconductores (chips)- debemos tocar a rebato (convocatoria con tambores o campanas ante un peligro)..." ("La guerra de los chips", 2023, Chris Miller).

Uno de los primeros fuegos estuvo relacionado con quién tenía "la más grande" supercomputadora. Mientras EE. UU. anunciaba la "Summit" de IBM (06/06/18), computadora de 200 petaflops (velocidad para realizar cálculos), Sugón de China lanzó "Sunway" de 1 exaflops (1000 petaflops) en 2021, pero en mayo de 2022 salió la Frontier de 1.1 exaflops (Laboratorio Oak Ridge, EE. UU.).

Pero a Huawei le cayeron con todo. De ser la segunda en el mercado mundial de smartphones con el 17 % y la mayor proveedora de redes 5G (2018), pasó al 3 % en 2022. Acusada de espionaje, EE. UU. presionó a Australia, Japón, etc. para evitar que la contrataran en 5G. Meng Wanzhou, hija del fundador, permaneció cuatro años en Canadá, acusada de robar secretos de T-Mobile para venderlos a Irán (1/12/18).

El Plan Made in China 2025, para reducir la importación de chips de 85 % (2015) a 30 % (empresas de EE. UU. representaban el 39 % del mercado, Corea del Sur 16 % y Taiwán 12 % en 2019), fue enfrentado por Trump con una guerra comercial inocua: si bien colocó aranceles de 25 % a 1000 productos tecnológicos y 10 % a productos por US$ 300 mil millones (1/9/19), la respuesta china fue feroz: aranceles a productos sensibles agrícolas, como soya, maíz, etc., obligando al greatest showman a alzar bandera blanca (15/1/20).

Esta vez, las hostilidades recrudecieron cuando la empresa china DeepSeek le aguó la fiesta a Trump, al ofrecer gratis (código abierto) un servicio comparable a ChatGPT (OpenAI), justamente cuando lanzaba la alianza "Stargate" con Sam Altman de OpenAI, con una inversión de US$ 500 mil millones (MM) en AI (inteligencia artificial), ocasionando una caída del valor en bolsa de Nvidia (diseñador de chips para AI) de US$ 600 mil millones.

Al cerrar 2024, Huawei copaba, en plena recuperación, el 13 % del mercado, siendo el segundo mayor cliente de TSMC (Taiwán), la mayor fabricante de chips, mientras que en carros eléctricos, la china BYD ha superado a Tesla en ventas por 10 000 unidades (1.78 millones).

En contraofensiva, Trump reinició la guerra comercial con un arancel de 10 % a los productos chinos (1/2/25) y anunció un veto a sus aliados para que no vendan a China chips menores a 14 nanómetros (mientras más pequeño, más potente). En represalia, le han impuesto aranceles al carbón, gas, maquinaria agrícola, investigación antimonopolio a Google y restricciones a las exportaciones de tungsteno, telurio, bismuto, molibdeno e indio, vitales para las nuevas tecnologías.

No obstante, la más letal es la guerra financiera. Si bien China anunció su mayor emisión de bonos por US$ 8 185 millones en Hong Kong (9/1/25), lo más desequilibrante fueron los bonos por US$ 2000 millones que lanzó en Riad, porque crean una incipiente, pero peligrosa, competencia a los ayer "invencibles" T-Bond de EE. UU. (17/11/24).

ALBERGARÁ TÚNEL QUE UNIRÁ DISTRITOS DE ATE Y LURÍN EN 10 MINUTOS

Nueva Carretera Central reducirá tránsito en Lima

Infraestructura bajará tiempo de viaje actual que es de una hora.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) avanza con la ejecución de la Nueva Carretera Central, moderna infraestructura que reducirá el tiempo de viaje entre Lima y Junín a dos horas y media.

La obra demandará múltiples técnicas de construcción, entre ellas 36 kilómetros de túneles, siendo uno de ellos el túnel en la zona de Pariachi, en el distrito de Ate.

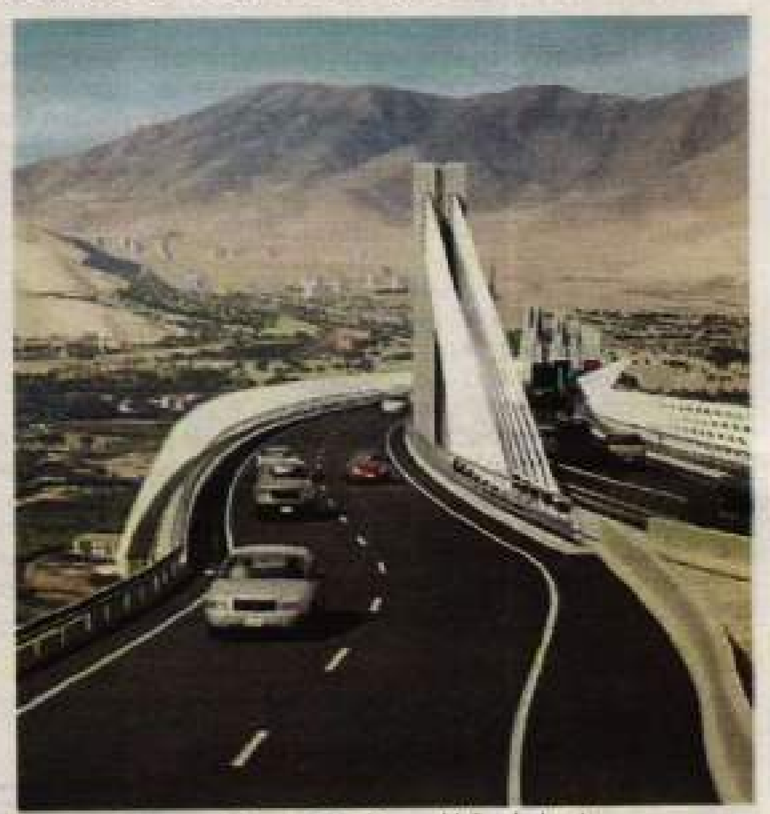
Esta infraestructura tendrá 6 kilómetros de extensión y unirá Ate con el Valle de Lurín en 10 minutos, trayecto que en la actualidad demanda 1 hora de viaje. Esto significa una gran reducción en los tiempos de viaje y una enorme mejora en la conectividad de la urbe limeña.

La vía, que conectará la avenida Ramiro Prialé con el Valle de Lurín, también será el túnel de primera clase más largo del Perú. Se trata de una megaobra dentro de otra megaobra, como es la Nueva Carretera Central. El túnel constará de dos túneles paralelos (2 tubos de 2 carriles cada uno).

Se ubicará a 300 metros de profundidad y contará con el más alto nivel de tecnología: sistemas de ventilación, de iluminación y contra incendios, 28 galerías para la evacuación en caso de emergencias, sistemas de drenaje, sistema de videovigilancia conectado a un centro de control, entre otras innovaciones.

Para evitar la afectación de predios urbanos, el túnel subterráneo atravesará una amplia extensión de terreno despoblado.

Como parte de los estudios previos, especialistas del Ministerio de Cultura realizan las inspecciones de rigor y otorgan los permisos respectivos.



Vía conectará av. Ramiro Prialé con Valle de Lurín.

EMPLEOS

- **El MTC señaló que se proyecta que la ejecución de la obra demandará 12,000 puestos de trabajo directos; mientras que los otros 100,000 serán puestos de trabajo indirectos. Estos brindarán servicios de hospedaje, alimentación, etc.**



SEGÚN ENCUESTA DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Expectativas empresariales en azul

Los indicadores de expectativas empresariales se recuperaron en enero de este año frente a diciembre de 2024 y todos se encuentran en el tramo optimista, destacando lo que se espera a 12 meses.

La expectativa sobre el desempeño de la economía a 3 meses se elevó de 50,0 puntos en diciembre de 2024 a 52,6 puntos en enero, y a 12 meses aumentó de 56,5 a 58,2 puntos, ubicándose en la zona que denota optimismo.

Sobre las expectativas del sector, el índice a 3 meses se ubicó en 54,4 puntos en enero, 3 puntos más que en diciembre (51,4 puntos); y a 12 meses subió de 58,8 a 64,5 puntos.



PISANDO FUERTE

ANGELA CCANTO BUENDIA

Todo peruano tiene derecho a ser rico

Los países son grandes no por lo que tienen, sino por su gente. El capital humano de un país es su más grande activo y pasivo. Martín Vizcarra recibió un país con 19 % de pobreza, en el año 2018. Cuando fue vacado por el Congreso en el 2020, el país se encontraba hundido en más de 28 % de pobreza. Al llegar al 2024, nuestro país se quedaba en el atraso económico, con casi 30 % de pobres. Cuatro inútiles presidentes pasaron por ese periodo: Martín Vizcarra, Francisco Sagasti, Pedro Castillo y Dina Boluarte. ¿Podemos decir y asegurar que Martín Vizcarra empobreció al país en un 10 %? Definitivamente, sí.

En un país cuya mentalidad de su gente es muy mediocre, conformista y envidiosa, los socialistas han escalado el discurso de que los ricos son malos y que desear o tener dinero debe ser sometido a los "sentimientos de los pobres". Somos un país de personas a las que nos importa demasiado la opinión del vecino, cuando quizás él esté peor que tú. Nos concentramos en lo que no podemos controlar, en lugar de enfocarnos en las soluciones. Las nuevas generaciones están perdiendo o no desarrollando su paciencia; al no lograr lo que quieren en corto tiempo, se frustran. Es por ello que más del 57 % de los peruanos tiene pensado migrar a otros países. ¿Perú está dejando de ser un país para desarrollarse?

Si las mejores mentes y talentos de nuestra patria deciden realizar su vida en otro país, es porque el suyo no les da las herramientas y grandes oportunidades para hacer una gran carrera o una gran empresa. Es decir, les estamos quitando el derecho a los peruanos de volverse ricos, de ser gente próspera y feliz. Acéptenlo, socialistas: el dinero te arregla la vida, y eso es felicidad. Indignarse por ello es ser mediocre. La clase más protegida en términos de ingresos, los emprendedores con más de tres años en el mercado, sabe lo difícil, competitivo y arriesgado que es iniciar algo desde cero y que sea sostenible en el tiempo. Entonces, lo que hace los lleva a la riqueza económica y, por ende, a sentirse personas con la certeza moral de no ocultar lo que con tanto esfuerzo han logrado.

Todo peruano tiene derecho a ser rico. Pero no vamos a lograr ello en las condiciones de destrucción de nuestra cultura, nuestro país y nuestra gente. Para lo único que el Estado debe servir a la gente es para proveer cuatro cosas básicas: salud, educación, seguridad y oportunidades. Y para lograr esto, no se necesitan tantos ministerios. Esos edificios son centros de robo al Estado, al dinero de todos los contribuyentes. No sirven para nada.

Todo peruano tiene derecho a ser rico y a poder realizarse en el país que lo vio nacer y fortalecer sus raíces con su patria, a través del agradecimiento. El socialismo controla tus decisiones y te roba bajo la excusa de "impuestos". Ellos buscan que el Estado sea más grande para poder destruir al país y controlar a la gente bajo la farsa del discurso de la "justicia social": eso no existe. Todo peruano tiene derecho a ser rico, y eso es lo que vamos a darles.



ARTÍCULO TYTL

ROSE MARIE PORTAL PALACIOS

Los conflictos constitucionales y retrocesos en materia penal generados por el Congreso

En los últimos meses hemos sido testigos de la promulgación de cuestionables y sucesivas modificaciones al Código Procesal Penal por parte del Congreso de la República, a través de la expedición de normas como las leyes N° 32130 y 32181, en las que con escasa técnica legislativa se ha restado facultades constitucionalmente reconocidas al Ministerio Público y se ha limitado los casos de detención preliminar judicial en los casos de no flagrancia delictiva, respectivamente, como aspectos más relevantes de estos instrumentos jurídicos que vienen siendo objeto de no pocas críticas por parte de los operadores de justicia, así como de la comunidad jurídica en general.

En efecto, el 10 de octubre de 2024, bajo la nomenclatura de "fortalecimiento de la investigación del delito como función de la Policía Nacional del Perú y agilizar los procesos penales", la Ley N° 32130 colisionó con el artículo 159.4 de la Constitución Política, que le otorga facultades irrestrictas al Ministerio Público para ser conductor de la investigación del delito desde su inicio, para disponer que ahora la Fiscalía sólo tendrá la atribución de establecer el objeto y plazo de la misma, así como la estrategia jurídica de la Investigación Preliminar, siendo privativa del despacho policial la estrategia operativa en la investigación del delito.

Ahora bien, en el hipotético caso en que un Policía en el desempeño de su rol de conductor operativo de la investigación del delito vulnere derechos fundamentales de la parte involucrada y este plantee el mecanismo procesal de una tutela de derechos ante el Poder Judicial, ciertamente el único sujeto legitimado para comparecer a la audiencia por parte del Estado es el Ministerio Público, pero ¿podrá el Fiscal responder por los errores u omisiones del conductor operativo de la investigación y no por los propios? Consideramos que no.

Otra grave anomalía es otorgarle a la Policía Nacional la facultad de realizar precalificaciones de los delitos presuntamente cometidos por las partes investigadas, ya que si recordamos que estos "investigadores operativos" son personas sin formación jurídica en la mayoría de los casos, se tiene que aún cuando se trate de un informe policial no vinculante para el Ministerio Público, la realidad es que en la práctica se reviven los cuestionados partes y atestados policiales que otorgaban a estos servidores públicos un inusitado arbitrio del destino de las partes involucradas sin tener mayor especialización jurídica para ello.

Por otro lado, la Ley N° 32181 publicada el 11 de diciembre de 2024 para "garantizar el Principio de Presunción de Inocencia y brindar mayor protección al personal de la Policía Nacional del Perú", deroga la institución de la detención preliminar judicial en casos de no flagrancia delictiva; incomprensible modificación legislativa que con un deficiente análisis de política criminal desconoce que la medida era idónea para la persecución de delitos no solo de meridiana gravedad como el de organización criminal, sino también contra la libertad sexual, entre otros, que vienen desencadenándose, lamentablemente, de forma vertiginosa en los últimos días.

Si bien los legisladores han realizado un reexamen de esta cuestionable modificación normativa y ahora se ha aprobado un proyecto de ley que pretende reestablecer esta figura jurídica, lo cierto es que las consecuencias de estos devaneos legislativos son más que nefastas, ya que en virtud a esta norma se ha dispuesto la liberación de acreditadas bandas criminales en sendos distritos judiciales invocando respeto al Principio de Legalidad Penal al no haberse encontrado en flagrancia delictiva, criterio que bien podría ser desplazado en legítimo ejercicio de la facultad de control difuso de constitucionalidad de las normas, atribución de la cual gozan los Magistrados del Poder Judicial cuando se encuentran frente a dispositivos legales promulgados en atención a intereses personales de quienes promueven este tipo de normas, tal como aquí ocurre. Por ello se requiere de parte de los congresistas un adecuado trabajo legislativo, dado que una ley mal elaborada y promulgada con serias deficiencias, podría ocasionar en algunos casos, grave perjuicio para la sociedad.

Abogada Asociada Senior del Área Penal de Torres y Torres Lara Abogados



El cardenal Carlos Castillo Mattasoglio, arzobispo de Lima y el tenor Juan Antonio De Dompablo, junto a la señorita Anabel Gómez Alva han iniciado una cruzada para lograr que el "Bardo Inmortal" sea reconocido como Embajador Cultural del Perú ante el mundo.

A 125 AÑOS DE SU NACIMIENTO, AÚN NO HAY UN HOMENA

Felipe Pingl

El 18 de julio de 1899 nace en Lima, Felipe Pinglo, conocido como el "Bardo Inmortal", destacado compositor y musico peruano, considerado uno de los máximos exponentes de la música criolla.

La distinguida dama peruana Anabel Helem Gómez Alva es sobrina nieta de Felipe Pinglo Alva y se ha dado a la tarea de hacer ingentes esfuerzos para conseguir que su tío abuelo sea reconocido con los honores que se merece por contribuir a la cultura y la identidad peruana.



La señorita **ANABEL HELEM GÓMEZ ALVA** y su hermano, ambos sobrinos nietos del inmortal **FELIPE PINGLO ALVA**, al pie de la tumba del bardo criollo, rindiéndole homenajes.

POR: ANDRÉS DÁVILA

El vals peruano o vals criollo es un género musical originado en el Perú dentro del género de la música criolla y afroperuana, que se desarrolló en Lima y en gran parte de la costa peruana entre los siglos XIX y XX. Este combina el estilo europeo con el hispanoamericano, además de llevar ciertos estilos comerciales como el one step según el investigador César Santa Cruz.

La música criolla (constituida básicamente por el vals y la polka) ya se escuchaba desde finales del siglo XIX en los barrios populares de Lima inspirada en las danzas europeas que se bailaban en los elegantes salones. La primera generación de compositores criollos que se desarrolló entre fines del siglo XIX hasta 1920 conocida como "La Guardia Vieja", se nutrió del importante influjo de ritmos españoles como la zarzuela y la jota aragonesa.

En los años 20 se operan cambios importantes en la estructura urbana de Lima y se empieza a sentir en los barrios populares la influencia de nuevos géneros musicales especialmente el foxtrot, one step, tangos, entre otros. Estos comenzaron a desplazar a la aún incipiente música criolla, con el foxtrot como el género de mayor consolidación en América Latina. Es en este panorama en que aparece Felipe Pinglo Alva y marca el primer hito histórico en el desarrollo de este género musical. El 17 de mayo de 1926 se instaló el primer instituto musical bajo su nombre, el más lóngevo en operarse dentro del territorio nacional.

EMBAJADOR CULTURAL DEL PERÚ

Los últimos descendientes del bardo criollo han tratado a través de los años conservar su imagen viva como un ejemplo de gloria nacional y un derrotero a seguir por su gran legado, manifestación de peruanidad, tradición, humanismo, fervor religioso además de cantarle a la vida en los barrios, en los pueblos y en el corazón peruano. Una de estas personas y quizás la más importante es sin lugar a dudas la distinguida dama de la sociedad peruana Anabel Helem Gómez Alva, sobrina nieta de Felipe Pinglo Alva, quien conocedora de los homenajes, nombramientos y reconocimientos que le han hecho al compositor peruano ha iniciado una campaña para ensalzar su trayectoria cultural, mas allá de la música y del criollismo, esta vez buscando el reconocimiento cultural, por la trayectoria artística y los mensajes expuestos en sus versos y canciones que colorean el paisaje musical, pero que expresan cultura en cada una de sus notas y manifestaciones a este gran proyecto se han unido personalidades como el cardenal Carlos Carlos Castillo Mattasoglio, arzobispo de Lima y el tenor Juan Antonio de Dompablo, quienes buscan reconocer al poeta Pinglo como Embajador de la Cultura Peruana, ante el mundo, moción que estamos seguros que es bien merecida e instamos a las autoridades a formalizar ese reconocimiento que inmortaliza a Felipe Pinglo Alva para que su legado siga vigente hoy y siempre.

QUIÉN FUE FELIPE PINGLO

Julio Felipe Federico Pinglo Alva (Lima, 18 de julio de 1899-Lima, 13 de mayo de 1936), conocido como "El Bardo inmortal", fue un destacado compositor y músico peruano, considerado uno de los máximos exponentes de la música criolla, poseedor de un estilo de amplio arraigo popular que enriqueció el acervo musical peruano. Es también conocido internacionalmente por ser el autor del vals "El Plebeyo".

Nació en la calle del Prado, en la actual cuadra 14 del jr. Junín, en los Barrios Altos. Hijo del normalista Felipe Pinglo Meneses y de María Florinda Alva, quien murió días después de dar a luz. La pobreza en la que vivió y las enseñanzas de su padre y sus tías, fueron formándole como niño instruido pero con sentimiento social.

Inició sus estudios en la Escuela Fiscal de los Naranjos (Lima), regentada por su tío Alejandro Pinglo,

LA HISTORIA TRAS "EL PLEBEYO"

Entre sus composiciones más celebradas sin duda alguna el vals "El plebeyo" es el de mayor popularidad. Fue estrenada posiblemente en 1931 en el teatro Alfonso XIII del Callao por su amigo, el también compositor y cantante. Alcides Carreño.

Existen dos historias sobre el origen de este vals: La primera adjudicaba el drama a Luis Enrique Rivas, un tejedor de canastaS que vivía en la parte baja del cerro San Cristóbal Otra versión, en la que concordaron muchos amigos del compositor, es que el drama de Luis Enrique fue el propio drama vivido por Pinglo entre 1921 y 1923, cuando se alejó de los Barrios Altos para hacer vida bohemia en La Victoria. Dicen que allí se enamoró de Gianina, bellísima hija de 17 años del industrial italiano Zuccarello. El compositor era correspondido, motivo por el cual los padres de la niña la enviaron a Italia, a vivir con sus abuelos en Florencia.

Al margen de estos y otros comentarios al respecto, "El plebeyo" planteó un drama social porque Luis Enrique, el personaje principal, era el plebeyo que amaba a una aristócrata pero su amor es condenado por la sociedad: "Mi sangre aunque plebeya también tiñe de rojo / el alma en que se anida mi incomparable amor / ella de noble cuna y yo, humilde plebeyo / no es distinta la sangre ni es otro el corazón / Señor, ¿por qué los seres no son de igual valor?"

Felipe Pinglo con su abundante y extraordinaria producción, estaba inaugurando un nuevo capítulo en la historia de la música criolla peruana. El vals había sido, un inexpresivo conjunto de versos superficiales y fáciles melodías. Con Pinglo adquiere definitiva personalidad. En adelante será intencionado en sus versos, profundo en su melodía y esencialmente, mensajero de honda emoción social.

ÓSTUMO QUE RECONOZCA SU GRAN VALÍA EN LA CULTURA

en el olvido

"El Plebeyo" es un
vals peruano escrito
y compuesto en el
primer tercio de la
década de 1930 por
el bardo criollo Felipe
Pinglo Alva, siendo
además su canción
más emblemática.

Felipe Pinglo
escribió más de
300 canciones y
26 inéditas, todas
ellas plagadas de
nostalgia, humanidad,
fervor religioso y
vivencias diarias,
recogiendo todo el
sentir de un pueblo.



Felipe Pinglo Alba, el compositor de los barrios y creador de "El plebeyo", cumple el próximo mes de mayo 85 años de llevar música, alegría y plasmando la identidad peruana en cada una de sus composiciones.

posteriormente entre 1911 hasta 1915 cursó la secundaria en el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe. Con sus propinas adquirió más tarde un rondín e intuitivamente aprendió a repetir en el instrumento musical las interpretaciones de las bandas militares ofrecidas en las retretas, en las plazas públicas de su tradicional barrio.

ALIANZA LIMA DE SU AMORES

En 1916 comenzó sus labores en la imprenta El Gráfico y en una compañía de gas. También fue futbolista por afición en los clubes El Naranjo, "Alfonso Ugarte" y fue comentarista de este deporte mediante artículos en algunas revistas limeñas. Como gran amante del fútbol, Felipe Pinglo Alva se hizo hincha del club Alianza Lima, equipo fundado en 1901 es decir, un par de años luego de nacer nuestro compositor. Por tanto, siendo coetáneos, la cercanía y amistad entre el bardo y el ya por entonces popularísimo club limeño, se vieron plasmadas en las varias composiciones que le dedicara destacando por supuesto la marinera "Alianza Lima" que en una de sus estrofas dice así: "Saca Villanueva, pasa a Montellanos, quien presto la añade al gran don José, quien combinándolo el juego la extrema a Sarmiento que la cede a Neyra. Domingo y Julio García en conjunto con Quintana forman el trío de medios que colaboran muy bien con Juan Rostaing y con Soria, la gran pareja de zagueros y en el arco Valdivieso, un guardavalla de gran valor, ¡Muchachos, viva el Alianza!". Es de destacar que también le dedicó una hermosa polka (one step en su momento) al máximo ídolo aliancista don Alejandro Villanueva con quien, definitivamente, compartió la jarana y la bohemia tan afines al viejo club limeño, el club de sus amores.

Trabajó luego en la Dirección General de Tiro donde fue Secretario del entonces ministro de Guerra general Salmón, el cual guardaba un gran afecto por Felipe, de quien dijo en varias ocasiones que era su brazo derecho.

CUANDO LLORA MI GUITARRA

Cuando Pinglo empezó a componer y frecuentar a los músicos criollos de entonces, hizo de la calle Mercedarias, en el actual jr. Ancash, su lugar de concentración e inspiración. Allí solía reunirse para hacer música con Samuel Joya Neri, Obdulio Menacho, José y Eugenio Díaz, Guillermo D'Acosta, Paco Vilela, Juan Ríos, Pedro Espinel, Jorge Gonzáles, Ernesto "El Chino" Soto y muchos otros criollos. Este grupo es conocido como la "Generación Pinglo".

Felipe Pinglo tocaba la guitarra a la inversa, porque era zurdo. No cambiaba la encordadura del instrumento, razón que algunos entendidos han considerado importante en el descubrimiento de nuevas tonalidades logradas por él, apreciables en su abundante producción musical.

Con los primeros entusiasmos sentimentales de sus años mozos desarrolló su espontánea habilidad para el canto y la composición musical. Pronto conquistó simpatía y aprecio en las reuniones de barrios que se hacían acompañadas de música criolla. Afinando así su inspiración, brota su primera composición, el vals "Amelia" ejecutado en 1917. Desde allí al compás de su guitarra afloraron unas 300 composiciones aproximadamente, muchas de ellas de contenido autobiográfico, impregnadas del acento melancólico, sugeridas por el ambiente bohemio, las angustias debido a su males físicos; así como también composiciones que son protestas ante las injusticias sociales. Cabe destacar que Pinglo fusionó el estilo previo del vals limeño con armonías provenientes de otros géneros, como el tango argentino, así como incursionó en la composición de ritmos internacionales de moda, como el one step.

Paulatinamente, la figura de Pinglo se tornó familiar en los barrios limeños de Rímac, Monserrate y La Victoria. Es la época en que sorprende a sus amigos con su deslumbrante inspiración, capaz de crear un tema en contados minutos. Entre 1921 y 1923 Felipe se ausenta de los Barrios Altos para irse a vivir a La Victoria. A los 24 años de edad, Pinglo era ya un compositor celebrado, mientras conoció a José Carlos Mariátegui. En 1925 conoció a Hermelinda Rivera Urrutia, una joven de 17 años de edad. Con ella se casó el 11 de mayo de 1926 en la iglesia San Francisco. Poco tiempo después nacieron sus hijos, Carmen y Felipe.

Hermelinda Rivera había sido novia del también compositor Alberto Condemarín y cuando ésta se casó con Pinglo, Condemarín le compuso el vals "Hermelinda" que rápidamente se hizo popular y actualmente es uno de los clásicos de la música criolla. Pinglo, herido en su amor propio por la composición de Condemarín, deseaba escribirle a su esposa un vals que fuera popular también.

EL TRISTE ADIÓS

En 1935, Pinglo cayó enfermo por fuertes dolores en la rodilla izquierda, debido a una lesión deportiva y también por los cada día más agudos espasmos que le produjo una bronquitis mal curada.

Tres días antes de morir, Pinglo terminó de escribir la que sería su última canción, el vals "Hermelinda" dedicado a su esposa. Las fuerzas ya no le daban para ponerle música por lo que le encargó a su esposa entregarlo a Paco Vilela o Pedro Espinel para ser musicalizado. Hermelinda Rivera no quiso dar a conocer esta última composición y por haberlo mantenido guardado por tantos años, no es muy conocida.

A las 5 de la mañana del 13 de mayo de 1936, a los 36 años de edad, murió Felipe Pinglo Alva con los ojos fijos en la imagen de la Virgen del Carmen, patrona del criollismo. Al día siguiente, sus restos fueron acompañados por cerca de un millar de personas hasta el cuartel Santa Rebeca del Cementerio Presbítero Maestro donde fue sepultado. Cuatro días después, el compositor Pedro Espinel, uno de los mejores amigos de Pinglo, fundó el "Centro musical Felipe Pinglo Alva".

El 26 de octubre de 1958 sus restos fueron trasladados a un mausoleo coronado por un busto obra del escultor Artemio Ocaña. Las guardillas de la tumba, en forma de notas musicales, fueron diseñadas y forjadas por el decimista Nicomedes Santa Cruz. Estas guardillas son las primeras notas del vals "El plebeyo".

EL CRIOLLISMO EN EL CORAZÓN DEL PUEBLO

Después de su muerte, el nombre de Pinglo era mencionado con admiración y respeto, aunque sin la clara concepción del significado histórico de su producción excepcional. En su homenaje le fueron dedicadas bellas composiciones, como los valses "Murió el maestro" de Pedro Espinel, "Ave de Paso" de Samuel Joya Neri, "Mi Primera Elegía" de Eduardo Márquez Talledo y Serafina Quinteras, y otros más.

En los siguientes años a la muerte de Pinglo, se masificó la radio y el cine que difundieron la música criolla en los sectores populares. La difusión superó el cerrado círculo de amigos o de las jaranas de barrio, llegando progresivamente a toda la ciudad e incluso en ocasiones al extranjero. Las canciones pasaron a ser identificadas por sus compositores e intérpretes, cuya fama individual crecía gracias a la difusión de cancioneros.

En 1939, en el film nacional "Gallo de mi galpón" María de Jesús Vásquez y Las Peruanitas -las hermanas Loayza- interpretaron canciones de Pinglo. Al año siguiente, el argumento de El Plebeyo fue llevado al cine con J. Saravia en el rol principal. El cine mexicano produjo también, en la década de los cincuenta, una película inspirada en el vals del Maestro Pinglo protagonizada por Pedro Infante.

En 1942 subió al escenario del teatro Metropolitan la revista musical "Melodías de Pinglo" con libreto y escenografía de Augusto Naranjo y Aurelio Collantes. Fueron escenificados los valses "Oración del labriego", "Mendicidad", "Bouquet" y "El plebeyo". En los roles estelares actuaron Las Criollitas -Eloísa Angulo y Margarita Lynch- Rosita Passano, Delia Vallejos, María Jesús Jiménez y la hija del compositor, Carmen Pinglo.

Peterkare27@gmail.com

Un baluarte del criollismo

La aparición de Pinglo y su obra se dio en un momento en que la música criolla competía con ritmos foráneos que tenían preferencia en el público. Es importante destacar que esta pugna entre lo nacional o local y lo internacional o cosmopolita fue percibida con claridad por los compositores criollos de aquella generación, es así que Felipe Pinglo le escribe a un amigo: "[...] Tú sabes cómo lucho por sacar adelante la canción criolla, pero tengo la esperanza de que el esfuerzo mío y de otros, que no somos muchos, sirva para que nuestro folklore se coloque en el lugar que le corresponde; y que sea conocido tanto aquí como en el extranjero, pero con carta de ciudadanía peruana bien definida. [...]". (En Collantes 1977)

Pinglo introduce ciertas características de la música norteamericana en la polka criolla, logrando un estilo nuevo, teniendo mucho éxito esta combinación, porque hasta ahora se siguen cantando sus one-steps y sus "polkas criollas" creadas en base al ritmo de fox-trot, como "El saltimbanqui", "El sueño que yo viví", "Llegó el invierno", "Ven acá, limeña" y "Qué bonito es mirar". Es importante destacar que estas obras son comúnmente tenidas ahora por legítimas polkas criollas, lo cual demuestra que la amalgama fue exitosa y se le ha admitido como válida para incorporarse al repertorio criollo.

Pinglo como mestizo, vio la constatación de la vida y el universo social de su tiempo, que fueron plasmados en su obra. Gracias a Pinglo, la música criolla adquiere jerarquía, dándole interpretación al proceso de transculturización de nuestro pueblo, de la que nacieron también la polka, la marinera, el tondero, estilos musicales que teniendo antecedentes de otras realidades geográficas, son también representativamente peruanos.



A Actualidad

Y SE DESARTICULÓ 279 BANDAS

MÁS DE 7 MIL DETENIDOS

En la última semana, la Policía Nacional logró la detención en flagrancia de 7,371 personas por diversos delitos, de las cuales 6,964 son de nacionalidad peruana y 407 extranjeros, también fueron desarticuladas 279 bandas delincuenciales y cinco organizaciones criminales, detalló el Mininter.



DE TÍTULOS DE TRANSPORTE DE PERSONAS

ATU AMPLÍA VIGENCIA

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) amplió la vigencia de los títulos habilitantes relacionados con la prestación del Servicio de Transporte Regular de Personas, bajo su competencia, hasta el 15 de abril del 2025, según norma publicada en el diario oficial El Peruano.



EL MEDIO INTERNACIONAL BLOOMBERG EXPONE LAS DEFICIENCIAS

Critican la construcción del nuevo aeropuerto Jorge Chávez

En un informe enumeró retrasos, sobrecostos y problemas administrativos que han afectado el desarrollo de este megaproyecto de 2 mil millones de dólares.



El nuevo aeropuerto Jorge Chávez generó una inversión de 2,000 millones de dólares.

El medio internacional Bloomberg publicó un extenso artículo en el que analizó los problemas de gestión y planificación en la construcción del nuevo aeropuerto Jorge Chávez en Lima. El proyecto, que demandó una inversión de 2.000 millones de dólares, ha sido señalado por presentar retrasos, sobrecostos y dificultades administrativas que han afectado su desarrollo.

Según el portal, la obra que debía modernizar la infraestructura aeroportuaria de la capital peruana ha experimentado múltiples contratiempos que han generado preocupación en distintos sectores.

Así, el informe titulado "Nice Airport, If you can get to it: No subway, No highway, No bridge (Gran aeropuerto, si puedes llegar hasta él: Sin subterráneo, sin carreteras, sin puentes) detalla que el nuevo aeropuerto Jorge Chávez ha sufrido postergaciones en su cronograma original, lo que ha afectado las expectativas sobre su operatividad.

Aunque inicialmente se proyectaba su puesta en marcha dentro de los plazos establecidos, la realidad ha sido distinta, con fechas que han tenido que ser reprogramadas en más de una ocasión.

"Errores como estos en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez son consecuencia directa de la turbulencia política en el país. La constante destitución e incluso encarcelamiento de presidentes ha provocado una inestabilidad gubernamental que ha llevado al Perú a tener 24 ministros de Transporte desde 2001. Esta situación está alcanzando al país, que alguna vez fue visto como un bastión de estabilidad en comparación con sus vecinos más volátiles de América Latina", suscribe el medio internacional.

Otro punto clave que señala el medio es el incremento de costos en la construcción. Bloomberg indicó que el presupuesto inicial del megaproyecto ha sido superado, lo que ha generado cuestionamientos sobre la eficiencia en el uso de los recursos. Estos sobrecostos, agregó, han puesto en debate la planificación y supervisión de la obra, dado que la inversión final ha resultado mayor a la prevista.

FALLAS EN PLANIFICACIÓN

El medio internacional también resaltó problemas administrativos que han dificultado la ejecución del proyecto. En su análisis, mencionó que la coordinación entre las entidades involucradas no ha sido la más eficiente, lo que ha derivado en obstáculos para avanzar en la construcción. Por si fuera poco, Bloomberg subrayó que las obras han estado marcadas por decisiones que han generado incertidumbre sobre la viabilidad del aeropuerto en los plazos establecidos.



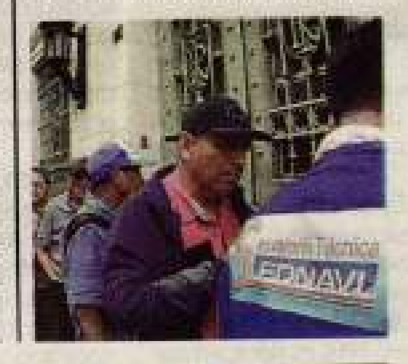
EN MARZO

186,000 fonavistas cobrarán

Novedades en el nuevo pago a los exaportantes al Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi), pues, según se pudo conocer, el próximo mes de marzo, miles de ellos estarían recibiendo la devolución de su dinero.

Este nuevo grupo será denominado Reintegro 3 y, de acuerdo con funcionarios de la Asociación Federación Nacional de Fonavistas y Pensionistas del Perú (Fenaf-Perú), más de 186 000 personas serían beneficiadas con este nuevo desembolso. Sin embargo, la implementación y oficialización de este pago aún está pendiente.

Se conoció que el Reintegro 3 beneficiaría a adultos mayores de 70 años que formaron parte de los grupos de pago del 1 al 19 y que no fueron incluidos en los Reintegros 1 y 2. Asimismo, la medida contemplaría la inclusión de herederos de fonavistas fallecidos, siempre que, al 31 de marzo de 2025, el titular hubiera cumplido 90 años o más. Se estima que este último grupo alcance aproximadamente a 30 000 personas. Además, nuevamente, la prioridad la tendrán aquellos fonavistas que estén en situación de vulnerabilidad.





EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS ÁNGELES DE PACHACÁMAC

Construyen losa deportiva multifuncional

Después de 16 años de espera, los vecinos de la Asociación de Vivienda Los Ángeles de Pachacámac en José Gálvez, inauguraron su primera losa deportiva, evento que fue presidido por el alcalde del distrito, Enrique Cabrera Sulca, acompañado de regidores, dirigentes y decenas de vecinos de la zona.

Este minicomplejo deportivo que incluye también dos tribunas, áreas verdes y se encuentra totalmente enrejada para la seguridad de sus usuarios, especialmente los niños de la zona.

Es importante destacar que la obra tuvo una inversión de más de 256,000 soles, hecha con recursos propios.

Con esta importante obra, la gestión del alcalde Cabrera ha invertido más de 18 millones de soles en proyectos, mejorando la calidad de vida de sus vecinos."

UNA MADRE DE FAMILIA HACE GRAVE DENUNCIA

Presunta negligencia médica en hospital de Collique

Bebé de 16 días de nacida se cayó de una incubadora. El centro de salud nició investigaciones sobre lo ocurrido.

Una madre denunció que su bebé de 16 días de nacida sufrió de negligencia médica en el Hospital Nacional Sergio E. Bernales, ubicado en Collique.

Según acusó la mujer, tras dar a luz, ella y su pequeña hija regresaron al nosocomio un par de semanas después para su control de rutina, sin embargo, le indicaron que necesitaba ser internada de emergencia para realizarle otro tipo de estudios y exámenes.

"Yo le traje para consultorio, luego me dicen que mi hija necesita una fototerapia al presentar color amarillento. Esto es normal en los bebés, pero en ella estaba un poco elevado", explicó para el programa 'El Dominical', matutino de Panamericana Televisión.

"Me pasan a Emergencias, me dan la atención. El doctor me manda a sacar una serie de análisis, los cuales, en el área de laboratorio por emergencia, no hay reactivos. Entonces, me piden que lo haga por fuera, pero, por la hora, ya no había laboratorios confiables abiertos, por lo que no me iban a dar resultados realistas", agregó.

Es cuando el doctor a cargo del caso le indica que lo mejor sería internar a la pequeña para que le hagan la fototerapia ante la posible ictericia. "Mi bebé entró estable, sana. Le daba de lactar. Ella estaba muy bien", aseguró la madre.

Al día siguiente, viernes 7 de febrero, la jefe del área de Neonatología de UCI le informa que su hija se "cayó de la incubadora". "Me dijo que fue por uno de los huequitos que tiene para meter la mano. No sé como una bebé de 2 kilos 480 gramos y 48 centímetros ha podido pasar por ese huequito, caerse y golpearse", cuestionó.

"La doctora que me dijo esto no sabe quién es la responsable. A ella le han informado que una neonata se ha caído y fue a verificar lo ocurrido. Al llegar, coge a mi bebé y la lleva al área de UCI para que le den las atenciones del caso", continuó.

Desde la Dirección del Hospital Nacional Sergio E. Bernales le indicaron que van a iniciar las investigaciones respectivas, no obstante, evitaron darle el nombre de la persona responsable de que la menor caiga de la incubadora. "Han pasado más de cuatro días y recién mañana (lunes 19 de febrero) van a iniciar una investigación", sentenció.



Una pequeña se cayó de la incubadora en hospital de Collique.

INICIAN INVESTIGACIONES

- El Hospital Nacional Sergio E. Bernales emitió un comunicado. En el documento, informó sobre la evolución de la menor y los resultados de los exámenes médicos realizados luego del accidente. En el texto, se lee que el centro médico lamentó lo sucedido e hizo hincapié en que dispuso que se realice una investigación para poder determinar los hechos y así establecer las responsabilidades del caso.

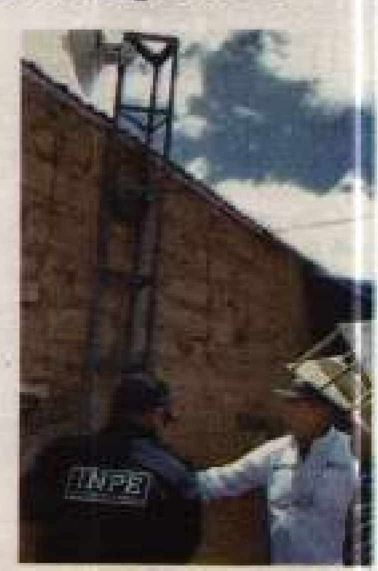
PRESOS COORDINABAN ACCIONES DELINCUENCIALES

Encuentran antenas fuera del penal de Challapalca

Más de 100 agentes ejecutaron un megaoperativo en el penal de máxima seguridad de Challapalca, donde se descubrió que los reos utilizaban antenas ilegales para coordinar su crímenes y extorsiones desde la cárcel.

El hallazgo se realizó en una casa de adobe ubicada en la carretera Tarata-Puno, donde se encontraron dos antenas de internet que facilitaban la comunicación entre los cabecillas y sus secuaces fuera del penal.

Ante esta grave vulnerabilidad en la seguridad, el INPE, en colaboración con la Policía Nacional, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y la Fiscalía, desmatelaron las antenas y allanaron las ceidas de los líderes de las bandas criminales más peligrosas, como Héctor Prieto Materano, alias "Mamut" del Tren de Aragua; José Angulo Casas, alias "Café" de Barrio King; y Edwin Anthony Penedo Gómez, alias "Cara de Cuy". También se inspeccionó a Luis Antonio Peralta Carpio, implicado en un atentado contra personal del INPE, y a Lucio Moreno, alias "Pirata", exlíder de una banda que extorsionaba a colectiveros en Puente Piedra.



INFORMÓ EL SENAMHI

Lluvias continuarán en la costa hasta el jueves 13 de febrero

Las lluvias dispersas continuarán en la costa del Perú hasta el jueves 13 de febrero. Este fenómeno afectará principalmente a los departamentos de Lima, Ica, Arequipa y Moquegua, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi).

Especialistas del Senamhi explicaron que las lluvias se originan por la humedad proveniente desde los Andes hacia el mar, favorecidas por las precipitaciones en la Sierra.

Estas precipitaciones pluviales se presentarán principalmente hacia el atardecer, noche y madrugada, sin descartar que ocurra en las primeras horas de la mañana.

Es por esa razón que se pide a la población tomar sus precauciones para no sufrir enfermedades respiratorias.



SERENOS LOGRARON SALVAR A LA CRIATURA

Madre ebria quiso ahogar a su bebé en la playa Agua Dulce de Chorrillos



En la playa Agua Dulce, una joven de aproximadamente 18 años sostenía en brazos a su pequeño hijo de dos años. Todo parecía normal hasta que los gritos de la mujer rompieron la calma: "¡Lo voy a ahogar!".

De inmediato, los bañistas dieron aviso al Serenazgo de la Municipalidad Chorrillos y a la Policía. Dos serenas se lanzaron al mar y lograron arrebatar al niño de los brazos de su madre. La mujer, visiblemente alterada, forcejeó con los rescatistas, pero al llegar a la orilla fue reducida y esposada.

La mujer fue llevada a la Comisaría de Chorrillos, donde quedó detenida mientras la Fiscalía investiga el caso.

En tanto, el menor fue entregado a la Unidad de Protección Especial (UPE) del Ministerio de la Mujer.

LUEGO DE HURTAR UNA CAMIONETA

Banda de robacarros fue capturada a balazos en Villa María del Triunfo



La policía capturó a balazos a Axel Mauricio Jiménez Veramatus (19), alias 'Loco Axel', y Antony Freddy Marín Ramos (32), alias 'Gordo Tony', acusados de robar una camioneta en Villa María del Triunfo.

La banda "Los Rápidos de Huaycán" siguió al conductor en otro vehículo hasta su domicilio en José Galvez. Cuando la víctima estaba por guardar su camioneta, un Renault Kwid blanco, de placa BUR-553, en su cochera, fue encañonado por los delincuentes.

Durante la persecución, los delincuentes dispararon contra los efectivos policiales en la avenida 28 de Diciembre. Finalmente, el vehículo blanco terminó estrellándose contra la vereda de un inmueble.

QUIEN LUEGO INTENTÓ SUICIDARSE

Mujer de 21 años es asesinada a cuchillazos por su pareja

Milagros Olivia Julca García fue hallada sin vida en un hostal ubicado en la avenida Héroes del Alto Cenepa, en Comas.

La Policía Nacional investiga la muerte de Milagros Olivia Julca García, una joven de 21 años hallada sin vida en un hostal ubicado en la avenida Héroes del Alto Cenepa, en Comas. El principal sospechoso es su pareja, quien también fue encontrado en el lugar con heridas en el cuerpo y fue trasladado a un hospital bajo custodia policial.

Paradójicamente, lo que debía ser una noche romántica en el mes del amor terminó convertida en una escena de horror. Milagros Julca García jamás imaginó que aquella cita con su pareja sería el final de su vida.

La joven llegó al hostal Picaflor, ubicado en la avenida Alto Héroes del Cenepa, en Comas, acompañada de Joseph Jhair Aranibar Aranya (25).

Habían pactado el encuentro por teléfono y, al llegar, él pagó los 60 soles de la habitación 301.

Horas más tarde, un silencio inquietante envolvía el pasillo del tercer piso. Los empleados del hostal notaron que la pareja no respondía y, al no recibir señales, decidieron alertar a las autoridades.

Agentes de la comisaría de Santa Luzmila y peritos de criminalística irrumpieron en la habitación.

La escena era aterradora: Milagros yacía en el jacuzzi, su cuerpo cubierto de cortes en el rostro, los brazos y otras partes. Su piel aún flotaba entre las aguas teñidas de rojo.

En el baño, Aranibar Aranya se desplomaba contra la pared, con profundas heridas en las muñecas. Un cuchillo ensangrentado descansaba en el piso. Había intentado quitarse la vida.

Los efectivos lo sacaron de la habitación y lo trasladaron de inmediato al hospital Sergio Bernales de Collique, donde quedó bajo custodia policial.

Sobre la cama, los investigadores hallaron un manuscrito. La letra temblorosa de Aranibar Aranya parecía revelar su desesperación, aunque su contenido aún no ha sido revelado.

El cuerpo de la joven fue trasladado a la Morgue de Lima para los exámenes forenses, mientras que los agentes continúan recabando testimonios y pruebas para esclarecer el caso.

Mientras tanto, los peritos analizan las cámaras de seguridad del hostal y buscan reconstruir los momentos previos a la tragedia.

Milagros Julca, una joven con sueños y una vida por delante, se convirtió en otra víctima del feminicidio que el año pasado dio como resultado un total de 170 casos, de los cuales 10 correspondieron a niñas y adolescentes.

Además, en el último año se registraron 69 casos de tentativa de feminicidio y 35 referidos a muertes violentas, es decir, que aún no han sido tipificados a nivel fiscal o judicial como feminicidios.



Milagros Julca se convirtió en una víctima de feminicidio.

OTRO FEMINICIDIO

Otro feminicidio se produjo ayer, cuando una mujer fue asesinada a cuchilladas en su vivienda en San Juan de Lurigancho. Javier García Julio, de nacionalidad colombiana, ingresó al tercer piso trepando por el tragaluz de una habitación. La víctima fue identificada como Abigail, de nacionalidad peruana.



EN EL CAMPO DE MARTE

Dos jóvenes fueron atropellados

En pleno Campo de Marte, dos jóvenes fueron atropellados por un conductor el sábado por la noche cuando intentaban cruzar la avenida de la Peruanidad.

Todo ocurrió frente al Instituto Peruano Chino, cuando los chicos salían del teatro y se dirigían al parque para pasear. Pero, sin un cruce peatonal, semáforo ni rompemuelles, tuvieron que lanzarse a la pista.

La madre de uno de los muchachos denunció que el conductor, identificado como Henry Cárdenas Llanos, no se ha hecho responsable de los gastos médicos de los adolescentes.

Después del impacto, el conductor fue detenido y llevado a la comisaría de Jesús María.

Cárdenas registra cuatro faltas graves en su historial de tránsito según el Sistema de Licencias de Conducir por Puntos.

Cámara de seguridad captaron el preciso instante de lo ocurrido. Las imágenes serán clave para la investigación.

SERBIA

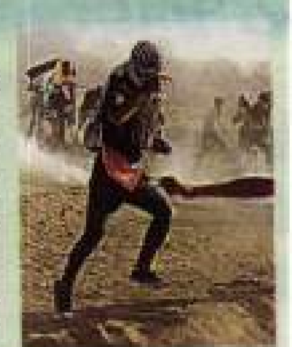
CRISIS EN GRUPO TEXTIL



BELGRADO.- El grupo textil italiano Benetton cerrará su planta de producción en Serbia, situada en Nis, la tercera ciudad del país balcánico. Unas 950 personas perderán sus puestos de trabajo. El alcalde de Nis, Dragoslav Pavlovi precisó que Benetton, que opera desde hace 15 años, se irá en abril.

ISRAEL

MUEREN TRES PALESTINOS



JERUSALÉN.- Tres palestinos murieron ayer al ser atacados por el Ejército israelí que abrió fuego contra ellos cuando accedieron a la zona de amortiguación a la que las tropas se habían retirado tras abandonar completamente el corredor de Netzarim, que separaba el norte del sur de Gaza.

EN EL CENTRO DE GAZA

Israel se retira del Corredor Netzarim

Las familias palestinas hacían la retirada ayer al norte de la Franja, cruzando la carretera.

ISRAEL PALESTINA

El Ejército israelí se retiró completamente ayer del Corredor Netzarim, una carretera artificial este-oeste que divide en dos la Franja de Gaza, en virtud de los términos del alto el fuego acordado con el movimiento islamista palestino Hamás.

La medida, prevista para el día 22, permite a los palestinos desplazados por la guerra volver a sus hogares en el norte del enclave utilizando todo el ancho del corredor.

Israel ya se retiró parcialmente del Corredor Netzarim hace casi dos semanas, pero mantenía algunas posiciones en el lado este de la carretera (el más cercano al territorio israelí).

En adelante, las fuerzas israelíes estarán desplegadas solo en el Corredor Filadelfia (junto a la frontera con Egipto) y en la "zona de amortiguación" de hasta un kilómetro de ancho que separa Gaza de Israel.

Las familias volvían al norte de la Franja ayer cruzando el Corredor Netzarim, donde no quedan estructuras en pie y las carreteras están muy dañadas.

El hedor presente en la zona hacía pensar que probablemente queden cadáveres enterrados bajo la arena. Algunas familias rebuscaban entre los escombros algo de ropa o suministros qué poder rescatar.

El Ejército israelí todavía no ha confirmado oficialmente su retirada de Netzarim.

Mientras, Israel envió anoche a Doha (Catar) a una delegación para negociar "detalles técnicos" del acuerdo de alto el fuego, pero no cómo implementar la segunda fase.



Palestinos se abren paso en medio del alto al fuego.

SEGUNDA FASE

- Las conversaciones indirectas con los mediadores (EE. UU., Catar y Egipto) sobre la segunda fase del acuerdo, en la que serán liberados el resto de rehenes vivos, deberían haber comenzado el día 16 desde la entrada en vigor del alto el fuego, es decir, el pasado 3 de febrero.

CIFRA PODRÍA AUMENTAR

Hallan 30 cadáveres en fosa común

TRÍPOLI.- Al menos 30 cadáveres fueron hallados ayer en una fosa común en el desierto de Kufra. Es el segundo descubrimiento de este tipo en menos de una semana en el este del país.

La Agencia de lucha contra la inmigración irregular en Libia oriental informó después de la detención de cuatro individuos, uno de ellos de nacionalidad libia, sospechosos de contrabando, asesinatos y secuestros.

El pasado miércoles, los cadáveres de 19 personas fueron hallados en fosas comunes de una finca utilizada por una red de contrabando e inmigración ilegal en el distrito de Al Wahat, en el noreste del país.



HUELLA GLOBAL

IAN D. PAREDES

Mi amiga Rogelia

Las personas adoptan posturas políticas influenciadas por su entorno social, adoctrinamiento constante o su interés por la historia política y filosófica del mundo. Hoy hablamos de derecha, izquierda y centro, pero antes las ideologías se reducían, aunque no de forma sencilla, al comunismo, al capitalismo y sus variantes híbridas.

Líderes capitalistas como Pinochet impusieron políticas de libre mercado mediante dictaduras, dando la espalda a la realidad social. Comunistas como Stalin ejecutaron purgas y hambrunas forzadas. La URSS colapsó en 1991 y se proclamó el fin de la confrontación ideológica y geopolítica con Estados Unidos. Sin embargo, la rivalidad entre Rusia y Occidente continuó con tensiones, expansión de la OTAN, espionaje y conflictos indirectos. Ambos extremos han mostrado que el poder, sin límites, conduce a abusos y sufrimiento.

Debido a esto, podemos darnos cuenta que, como seres sociales, buscamos la compañía de quienes piensan y actúan como nosotros. En la actualidad, esto parece ligado a la intolerancia y la descalificación del pensamiento contrario. Existen quienes defienden su postura por convicción, pero también quienes lo hacen por interés, ya sea por beneficios del Estado o por mantener su estilo de vida, lo que, en algunos contextos, los hace merecedores del término "caviar". Mientras unos promueven ideales comunistas, otros defienden el respeto irrestricto del proyecto de vida del prójimo (capitalismo), usando hechos, pruebas, verdades o mentiras para sostener sus ideas. Pero estas no existen en el vacío: están ligadas a quienes las sostienen y a sus intereses. Cuestionar una idea muchas veces implica analizar a la persona que la defiende, sus motivaciones y su contexto.

> **Una mujer fuerte que, ante la adversidad de las situaciones, siempre termina mostrando a su núcleo social una bella sonrisa. Sin embargo, no todo es color de rosa.**

Esto me lleva a Rogelia.

Una mujer fuerte que, ante la adversidad de las situaciones, siempre termina mostrando a su núcleo social una bella sonrisa. Sin embargo, no todo es color de rosa. Teniendo sus propias convicciones y su disposición al diálogo en un mundo donde muchos cierran sus puertas a una mente amoblada por no aceptar perspectivas ajenas, ella comprende sin prejuicios, con críticas constructivas y una empatía que roza la compasión, que no todos debemos estar de acuerdo, pero que esto no es motivo para el inicio de guerras, conflictos pasivo-agresivos o distanciamientos innecesarios. Y no hablo solo de personas, sino también de países.

Debemos entender, como ella, que las ideologías, por más opuestas que sean, pueden coexistir. Saber que, por más lamentables que hayan sido ciertos episodios de la humanidad, siempre habrá quienes defiendan esas ideas o parte de ellas. También quienes están en contra, ya sea de una forma cordial o con falta de tolerancia y respeto a los demás.

Por eso, al final del día, quedamos yo y mi amiga Rogelia.

Cómo la quiero, a mi amiga Rogelia.

CONSUME 36,300 HECTÁREAS

Incendio forestal imparable

BUENOS AIRES.- Centenares de brigadistas permanecen desplegados en diversas zonas del sur de Argentina, donde los focos de incendios forestales no dan tregua y ya han consumido unas 36.300 hectáreas. Los siniestros, que se suceden desde diciembre pasado, afectan a localidades y a dos parques nacionales en las sureñas provincias de Chubut, Río Negro y Neuquén, en la Patagonia argentina.

Los vientos, el humo y las altas temperaturas complicaban ayer las tareas de los brigadistas desplegados en esos lugares.

En el Parque Nacional Nahuel Huapi, ubicado entre Neuquén y Río Negro, el fuego, originado a finales de diciembre pasado, ya consumió unas 10.300 hectáreas en los sectores de Los Manzanos y El Manso.





GUSTAVO PETRO

Pide a sus ministros renunciar

BOGOTÁ.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, pidió la renuncia protocolaria a todos sus ministros y otros altos funcionarios del Gobierno, en medio de la crisis que vive su gabinete tras la polémica reunión del martes pasado que fue transmitida por televisión y redes sociales.

"He solicitado renuncia protocolaria a ministras, ministros y directores de departamentos administrativos. Habrá algunos cambios en el gabinete para lograr mayor cumplimiento en el programa ordenado por el pueblo", escribió Petro en la red social X.

El mandatario agregó que, a partir de ahora, cuando le faltan 18 meses para terminar su mandato, el Gobierno "se concentrará completamente en el cumplimiento del programa".

ELECCIONES EN ECUADOR

Daniel Noboa y Luisa González van a la segunda vuelta

Con el 50,99 % escrutado, el actual presidente obtiene una ventaja de poco menos de dos puntos sobre la candidata del correísmo

QUITO

El presidente de Ecuador y candidato a la reelección, Daniel Noboa, y la candidata presidencial del correísmo, Luisa González, están separados por menos de dos puntos porcentuales tras el escrutinio del 50,99 % de los votos de las elecciones generales celebradas ayer.

Noboa (hasta el cierre de edición) tiene el 45,21 % de los votos válidos, frente al 43,41% que obtiene González, quien ha ido reduciendo una diferencia de más de diez puntos que marcaban los primeros resultados de escrutinio, lejos ahora del escenario proyectado por una encuesta a boca de urna que anticipa una posible victoria del presidente en primera vuelta.

De mantenerse esta tendencia, donde ninguno de los dos contendientes logre la mitad más uno los votos válidos, Noboa y González se enfrentarán en el domingo 13 de abril en segunda vuelta, igual que en las elecciones extraordinarias de 2023, donde el actual mandatario derrotó a la correísta para completar el periodo 2021-2025 que no culminó el presidente Guillermo Lasso.

Más de 13,7 millones de ecuatorianos estaban convocados este domingo a las urnas para elegir a sus autoridades nacionales para el periodo 2025-2029, entre ellos a quienes ostentarán la Presidencia y Vicepresidencia, a los 151 integrantes de la Asamblea Nacional (Parlamento) y a cinco representantes para el Parlamento Andino.

Las elecciones en Ecuador transcurrieron con normalidad y una participación superior al 83 %, si bien algunos candidatos como González vertieron acusaciones contra el Consejo Nacional Electoral (CNE) por presuntamente haber favorecido a Noboa por permitirle hacer campaña sin apartarse plenamente del cargo de presidente, como indica la normativa nacional.

Por otro lado, el expresidente de Ecuador Rafael Correa (2007-2017) vaticinó que a medida que vaya avanzando el escrutinio de las elecciones presidenciales la candidata de su movimiento político Revolución Ciudadana, Luisa González, superará al actual presidente y aspirante a la reelección, Daniel Noboa.

"Faltan muchas provincias donde ganamos, sectores marginales y el sector rural donde la ventaja es amplia. Por lo pronto, queda claro que el 'exit poll' (boca de urna) del Gobierno fue un FRAUDE total", agregó el exmandatario.



Noboa viene ganando de manera ajustada a González.

VOTÓ HOMBRE DE 102 AÑOS

- **Con traje, corbata, sombrero y bastón, el ecuatoriano José Amable Salvador López Rovayo, de 102 años, acudió para votar en los elecciones generales de Ecuador, como lo ha hecho desde 1944 en la ciudad andina de Ambato. Llegó acompañado de su única hija, Elena, y su yerno.**

AUNQUE NO QUISO DECIR CUÁNDO FUE

Donald Trump conversó con Vladímir Putin para poner fin a la guerra

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reveló en una entrevista con el diario New York Post que habló con el presidente ruso, Vladímir Putin, aunque no quiso aclarar cuándo o si han conversado más de una vez desde que ganó las elecciones en noviembre del año pasado.

En la entrevista desde el Air Force One dijo que prefiere "no decir nada" sobre cuándo habló con Putin o si lo ha hecho desde el 20 de enero, cuando asumió la presidencia.

El mandatario añadió que tiene "una buena relación" con su homólogo ruso y expresó además su esperanza de que la guerra termine "rápidamente".



Trump se limitó a asegurar que a Putin "le importan" los muertos y quiere que "le gente deje de morir" en la guerra en Ucrania, iniciada hace tres años con la invasión de parte del territorio ucraniano por parte del Ejército ruso.

POR EL RÉGIMEN DE NICOLÁS MADURO

Liberan a dos colombianos detenidos

BOGOTÁ.- Dos colombianos detenidos el pasado 6 de enero en Caracas, en vísperas de la posesión de Nicolás Maduro fueron dejados en libertad ayer.

El Gobierno colombiano informó de la liberación y pidió a las autoridades venezolanas la "plena cooperación" para dejar en libertad a un número indefinido de sus ciudadanos que están arrestados y no han podido recibir atención consular.



El origen está mejor descrito en el contexto de la mitología griega en la "Orestíada", de Esquilo.

LOS CONCEPTOS EN EL TEATRO TRÁGICO GRIEGO

LA CLARIDAD CLÁSICA DEL DERECHO Y LA DEMOCRACIA



JUAN ANTONIO BAZÁN

Oscar P. Alvarado Cornejo encuentra que la relación entre los conceptos "derecho" y "democracia", dado que son conceptos y procedimientos institucionales, aparecen mejor explicados no como fruto de un discurso racional o científico, como moderno o contemporáneamente se creería, sino que esta relación se encuentra mejor advertida en el contexto de la mitología griega.

¿Cómo unen sus orígenes el derecho y la democracia?

El origen del derecho o el To Dikaion Ius, ligado al origen de la democracia. Esto está mejor descrito en el desarrollo del teatro trágico griego, en la obra la Orestíada, de Esquilo, en el 458 a. C. Concretamente, en las "Euménides", de Esquilo.

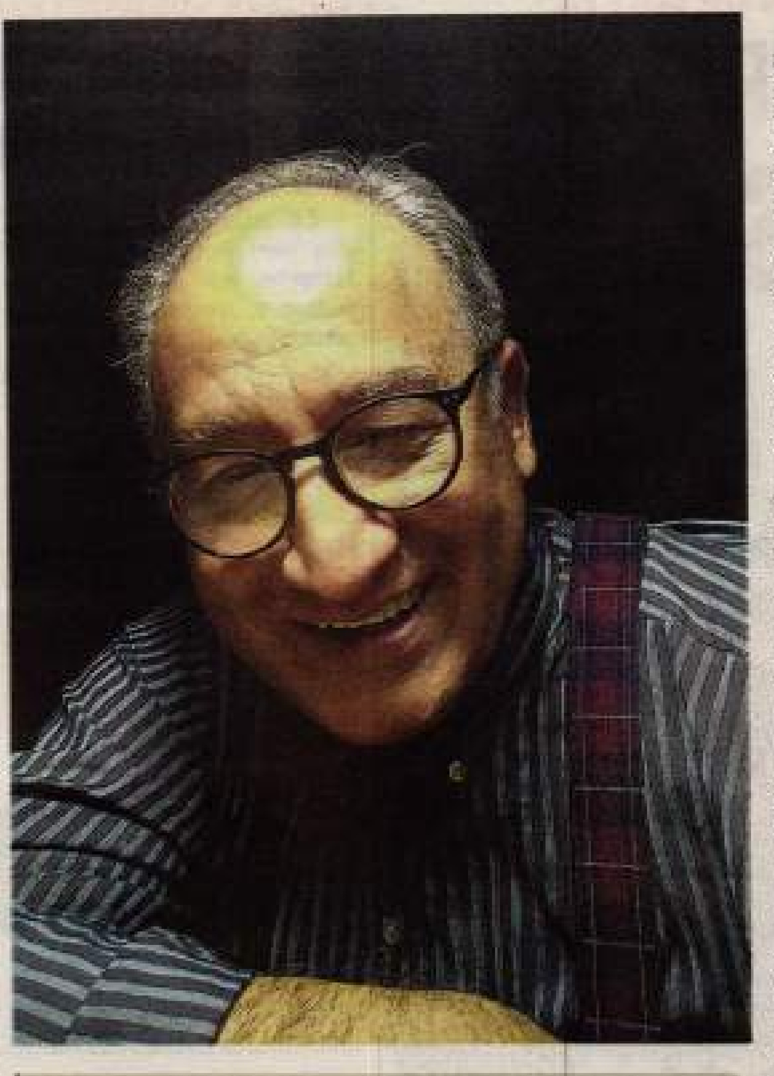
Ni la filosofía, ni la ciencia del derecho, moderna o contemporánea, explican bien cuál es el origen del derecho y de la democracia como lo hace Esquilo, el trágico griego en las "Euménides".

En las "Euménides", que es la tercera parte de la "Orestíada", Esquilo explica el paso de la justicia tribal basada en la venganza a la justicia del Estado democrático, que opera mediante procesos democráticos. Aquí se explica no solo el origen de la justicia como proceso institucional, como escenario de debate argumentativo adverso, público y oral, como la toma de decisión racional del problema tratado, sobre la base de evidencias o medios de pruebas, y jurados; sino también, cuál es el origen de la democracia, el origen del areópago, el origen de un Tribunal, o lugar donde se debaten los asuntos públicos en la polis.

¿Por qué se pierde el sentido de lo justo en el derecho, al punto de llegar a sostenerse que una sentencia puede ser injusta, pero de todas maneras es válida, y debe obedecerse?

Hemos heredado la tradición filosófica que empieza con los presocráticos, y sigue en términos generales con Sócrates, Platón y Aristóteles. Pero no hemos averiguado nada o casi nada de Protágoras, Gorgias, Hipias, Pródico, Trasímaco, etcétera. Los primeros sostienen la necesidad de tener certeza en la comunicación humana y un método que lo haga posible. Los segundos sostienen más bien que todo es defendible, que, con un buen entrenamiento en la retórica, puede defenderse con éxito tanto el argumento fuerte como el argumento débil. Y hacer que el otro haga lo que uno quiere.

El problema de un lado, es que el carácter irrevisable de la premisa mayor del razonamiento deductivo, convierte a sus interlocutores en intolerantes.



DESTACADO JURISTA Y JUEZ

El destacado jurista e intelectual es abogado por la Facultad de Derecho y Ciencia Política en la Universidad de San Martín de Porres, y juez titular en la Corte Superior de Justicia de La Libertad.

OSCAR PAUL ALVARADO CORNEJO

INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO JURÍDICO

El problema de otro lado, es que, si todo es revisable por su carácter relativo, entonces también podrían ser revisables las bases mismas del sistema social, lo que pone en peligro la vida en común.

Pregunto, ¿cuál es el límite? Mi respuesta es que se pierde el sentido de lo justo en el arte jurídico de hacer solubles los problemas humanos, que consiste en una acción correctiva que depende de los desequilibrios que el problema humano contiene, y que corresponde a la visión del derecho antiguo del to dikaión ius, porque, las ciudades crecieron, la verdad dejó de estar oculta en la naturaleza de las cosas, fue subrogada por una verdad divina colocada en un texto sagrado, que ha necesitado del derecho romano, del silogismo perfecto, de la glosa y de los comentarios sobre la glosa, como del razonamiento deductivo, en el marco de una tradición intelectual que presenta al sujeto que conoce como si fuese un ser humano con dos cabezas, una para la verdad ocultad y otra para verdad aparente, y que luego ha renegado de ella, para colocar a la regla simple y llanamente como un acto de la voluntad del Legislador. Así se me presenta la historia como respuesta a su pregunta.

¿Cómo pasamos del derecho romano al derecho moderno?

Estudiando las Instituciones de Justiniano se asumió que el derecho estaba clasificado en 4 Libros: 1. Derecho de personas, 2. Derecho de cosas, 3. Derecho de acciones, y 4. Derecho de penitencias. Este derecho tiene un orden racional. En el Derecho de personas existen diferentes capacidades; en el Derecho de cosas diferentes clases de cosas, empero en el derecho de acciones se incluyen diversas clases de obligaciones como formas generadoras de acciones. Una acción en el fondo era el acto de cualquier persona que podía conducir a un "procedimiento".

¿Por qué una acción es un procedimiento en el sentido Justiniano?

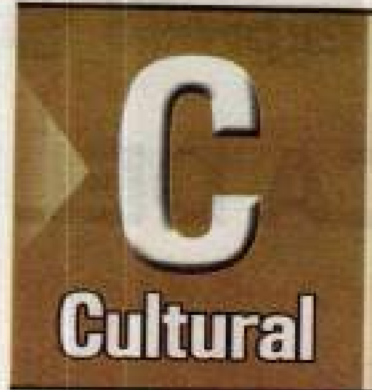
En el derecho de acciones, por tanto, en la medida que se ubican a las obligaciones como fuente generadora de acciones (de un procedimiento) podían también ubicarse los testamentos, el matrimonio o la sucesión intestada, si se entiende que estos derechos implican procedimientos. Entonces, no sólo Justiniano, sino también los Glosadores se equivocaron. Pregunto, ¿por qué? Respondo; No puede haber derechos sustantivos sin procedimientos institucionales para asegurar su conservación y defensa.

Cuando Justiniano le otorga un objetivo a cada norma jurídica como "dar a cada uno lo suyo, lo que le es debido conforme al precepto de la Ley", es decir, cuando cada norma jurídica debe ser leída conforme al sentido de lo justo (suum cuique tribuere), y cuando los juristas romanos se referían al Derecho Civil, pensaban básicamente en el Derecho Privado, en lo que le corresponde a cada uno en las situaciones jurídicas de su vida privada.

MÁS DATOS

- Alvarado Cornejo considera que fue un error unir "obligaciones" con "acciones", porque en realidad cada acción u obligación se refiere a un "procedimiento jurídico". Y, por consiguiente, no se puede estudiar el procedimiento para saber cuáles son los medios para obtener el Derecho sino sabemos, primero, en qué consiste cada Derecho.

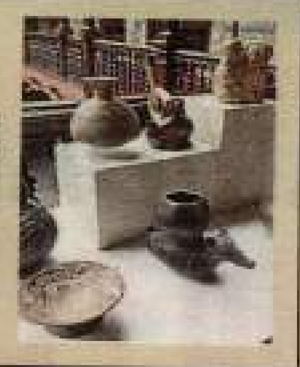




DE AMÉRICA Y EUROPA

552 BIENES REPATRIADOS

El Ministerio de Cultura recibió un total de quinientos cincuenta y dos (552) bienes culturales repatriados de Alemania, Argentina, Austria, Canadá y Estados Unidos. Piezas de cerámica de origen prehispánico, documentos de los siglos XVIII y XIX, pinturas virreinales y otros, se suman a los 5256 bienes repatriados desde el 2023



EN EL CENTRO HISTÓRICO

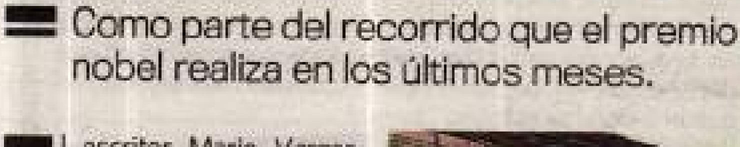
"RUTA DEL HUAYLAS 2025

Cientos de danzantes de distintas localidades de Huancayo con vistosos trajes típicos y con enérgico zapateo- participaron ayer en un pasacalle en varias calles del Centro Histórico de Lima. Hicieron gozar a los presentes entre ellos turistas en el marco del inicio de la "Ruta del Huaylas 2025".



ESCENARIO DE SU NOVELA: "HISTORIA DE MAYTA"

VISITA PENAL DE LURIGANCHO MARIO VARGAS LLOSA



Como parte del recorrido que el premio nobel realiza en los últimos meses.



El escritor Mario Vargas Llosa visitó el Establecimiento Penitenciario Lurigancho, uno de los escenarios de su novela "Historia de Mayta", publicada por primera vez en 1984.

Su hijo, Álvaro Vargas Llosa publicó ayer fotografías en su cuenta de la red social X, en las que se le aprecia acompañando al premio nobel en las afueras de dicho recinto carcelario ubicado en San Juan de Lurigancho.

La visita es parte de su ruta por distintos lugares que inspiraron sus obras en la capital del país andino.

"Penal de Lurigancho y alrededores, escenarios (cruciales) del último capítulo de 'Historia de Mayta'", indicó el hijo del escritor.

Adjuntó una foto de ambos en la que Vargas Llosa aparece con un bastón y otras del penal de Lurigancho.

"Historia de Mayta" versa sobre la vida del trotskista Alejandro Mayta, quien intentó protagonizar una revolución en 1958 y tras ser detenido en varias ocasiones pasó al anonimato.

Sobre este libro, Vargas Llosa señaló en 1996, que era la novela "de mayor complejidad técnica que había escrito (...) la más refinada y audaz".

La visita del autor al penal forma parte del recorrido que el premio nobel está haciendo de escenarios de sus novelas en los últimos meses.

La última vez que Vargas Llosa se dejó ver en público fue en octubre del año pasado, cuando asistió al teatro para ver junto a su familia una adaptación de su obra "¿Quién Mató a Palomino Molero?".

OTRAS VISITAS

- Hace un mes visitó una calle de Lima en la que sucede parte de una de sus obras más célebres, "La ciudad y los perros" (1963).
- En diciembre junto a su hijo fue al Colegio Militar Leoncio Prado que fue el escenario principal de la misma novela, la primera del autor.

PINTURAS, VIDEOARTE Y MÁSCARAS

Exposición "El imaginario de Gracia Teruya"



La artista Gracia Teruya, una narradora constante de historias que entrelazan sus ilusiones, vivencias y preocupaciones, presenta la exposición "El imaginario de Gracia Teruya".

La singular muestra, conformada por pinturas, videoarte y máscaras, aborda temas como el amor de pareja y un cuestionamiento a los ideales románticos.

Gracia Teruya, artista de múltiples facetas, teje su arte a través de formas, colores, poesía, video, música y performance.

En esta ocasión presenta "El imaginario de Gracia Teruya", una propuesta que combina pinturas en diversos formatos, videoarte y máscaras cargadas de simbolismo, elementos que profundizan en el concepto de enmascaramiento sobre el cual se articula esta muestra.

La obra de Teruya refleja una profunda proyección hacia el amor, particularmente el amor de pareja, y explora la complejidad de este sentimiento cargado de significados culturales, sociales y personales.

Mediante este enfoque, Teruya cuestiona los ideales románticos, exponiendo tanto su belleza como las expectativas y contradicciones que los acompañan.

PARA PREVENIR Y ERRADICAR DISCRIMINACIÓN

Aprueban estrategia "Perú sin Racismo" al 2030



Con la finalidad de impulsar acciones a nivel nacional que promuevan el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, así como la reducción de prejuicios y estereotipos discriminatorios, el Ministerio de Cultura informó que se aprobó la Estrategia Multisectorial 'Perú sin Racismo' al 2030".

En el Decreto Supremo N.º 002-2025-MC, publicado en el diario oficial El Peruano, se señala que la política multisectorial, contará con la activa participación del Poder Ejecutivo, representado por 25 entidades; así como del Poder Judicial y el Ministerio Público, con el objetivo de implementar más de 130 intervenciones.

El instrumento de política permitirá prevenir y erradicar la discriminación étnico racial en el país, que afectan a cerca de 7 millones de ciudadanos autoidentificados como parte de los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano. La estrategia busca promover el acceso a los servicios de salud, educación y trabajo.

EXHIBEN EN FERIA COJINES Y MANTAS

Artesanía peruana se luce en Alemania

La artesanía peruana se encuentra presente en la Feria "Ambiente 2025" en Frankfurt una de las más importantes del mundo, especializada en artículos de decoración, hogar y regalo

La delegación nacional está integrada por 11 empresas y 4 Centros de Innovación Tecnológica de Artesanía y Turismo (CITE) de Lima, Amazonas, Ayacucho, Arequipa, Puno y Piura.

El evento, que reúne a más de 170 países y más de 3900 expositores, se llevará a cabo hasta el 11 de febrero.



CRÓNICAS Y RETRATOS

ROBERTO CORES

La cajita del tesoro

Con decisión rápida y poco fácil escogí los dibujos que publicamos. Teníamos sobre la mesa más de cien opciones en esos papeles de distinto formato tono y calidad en que con tinta, grafito y carboncillo están los dibujos, bocetos y apuntes de trazos decididos, dinámicos, insinuados, con líneas finas y no tanto que traen a solistas, dúos y conjuntos, en la calle, el coliseo, en actuaciones y celebraciones costumbristas; bajo techo en situaciones formales y escenarios ejecutando, como dice la etiqueta del tesoro, todos los instrumentos, de cuerda y viento. Violinistas, arpista, flautista, más acordeonista y pianista, muchos de ellos registrados con nombre y teléfono, con las descripciones de color que servirán cuando los lleve a la acuarela, óleo y los murales. Vistos de cerca, observados a media distancia, registrados con definición de detalles o esbozados en siluetas con fineza y fuerza, son los protagonistas que dan cuerpo al Tesoro de la Cajita del que podemos dar noticia gracias a la gentileza de Mario Belaunde Plenge, propietario desde hace más de treinta años de esta inédita obra de don Teodoro Núñez Ureta, Arequipeño de Oro, que en cama soportando una larga enfermedad recibió a los funcionarios que le harían entrega de las Palmas Magisteriales. Después de atender los elogiosos y pertinentes discursos, se incorporó levemente y, según me contó Doris Gibson, con un tono de gracia irónica les preguntó. "¿Y si no me muero?".

TNU, nació en Arequipa en 1912, falleció en Lima 1988. Optó los grados de Doctor en Letras y Filosofía por la Universidad de San Agustín, Arequipa; de 1936 a 1950 tuvo a su cargo las cátedras de Historia del Arte y Estética, en 1943 recibió la beca Guggenheim y por "La abuela", artículo periodístico de tono costumbrista recibió el Premio Nacional de Periodismo. Fue director de la Escuela Nacional de Bellas Artes del Perú de 1973 a 1976.



El organillero, el inolvidable hombre del monito, que también ha sido tema para otros artistas que pintaron Lima.



Guitarrista, personaje que hizo de la calle su escenario.



Violinista con especificaciones de Teodoro Núñez Ureta para el color que usará en la acuarela.

Los dibujos de la Cajita, ordenados por temas, son testimonio de la gran devoción por el Perú que TNU ha retenido y confesado en su obra pictórica que ha merecido espacios de importancia para exposiciones montadas en Perú, Chile, Venezuela Panamá, México, Estados Unidos, Suecia, Rusia y Bulgaria; y en sus publicaciones como La vida de la Gente, 1982, en que reúne 68 acuarelas y 38 dibujos con que muestra tipos, costumbres y estratos sociales, también presentes con al describir la vida del campesino en el cuento La Waytacha, 1980, traducido al inglés, ruso y búlgaro.

Mario Belaunde Plenge, economista, especialista en economía de la energía, durante los últimos 35 años como experto en comercialización de productos editoriales fue negociador de licencias de propiedad intelectual para el mundo editorial. Coleccionista de Quijotes, tiene varios de Teodoro Núñez Ureta, fueron vecinos de calle. Su padre, Mario Belaunde Guinassi, también arequipeño, publicó en Jornada la primera entrevista hecha a don Teodoro cuando llegó a Lima. El año pasado en la Feria del Libro presentó "Sérvulo y los últimos bohemios", obra trabajada sobre las memorias que Mario, papá, recogió durante sus años como hombre de sociedad y prensa, amigo de personalidades del arte y la cultura. TNU tiene presencia en la página 52. En Expreso, Caretas, Oiga Mario Belaunde Guinassi dejó sus sabrosas páginas y columnas sobre sociales y gastronomía. Gi-





E
Escenarios

DAVID SCHWIMMER

PIDE CERRAR CUENTA DE KANYE



David Schwimmer se pone de pie y se pronuncia en contra de la reciente diatriba llena de odio de Kanye West hacia los judíos. "No podemos evitar que un intolerante trastornado escupa bilis llena de odio e ignorancia... pero podemos dejar de darle un megáfono en X, Sr. Musk", escribió el actor.

ALEJANDRO SANZ

BRILLÓ EN PREMIOS GOYA



Alejandro Sanz se encargó de tomar el testigo de las emociones en los Premios Goya 2025 después de la entrega del Goya de Honor al interpretar una versión algo rockera del clásico de Triana, "Abre la puerta", un icónico tema español. Luego, se fue a cenar con Richard Gere y sus respectivas parejas.



#Faratwitter



Ricardo Montaner
@montanertwiter
Cantante

El tiempo pasa, pero la música sigue ahí, qué privilegio... #TanEnamorados Ustedes se encargaron de llevarla en su corazón y en su propia vida.



Shakira
@Shakira
Cantante

Gracias por todos los mensajes tan amorosos. Siento su amor desde aquí. Me hacen muy feliz. Su apoyo desde siempre ha sido el motor para seguir.



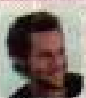
Juanes
@Juanes
Cantante

Tuvimos nuestro primer show del año en Argentina y hoy estoy feliz de anunciarles que nos volveremos a ver muy pronto por estas tierras que tanto amo.



Olga Tañón
@olgatanon1313
Cantante

Estoy feliz, emocionada y agradecida porque sé que les ha encantado #ElReclamo. Ya está disponible el video oficial en mi canal de YouTube.



Diego Torres
@DiegoTorres
Cantante

Recorrer tus calles y pasar por mis lugares de la infancia y adolescencia. Es visitar amigos y familia, es subirme al escenario y que se arme una fiesta y sentirme vivo.

Luis Enrique
@LuisEnrique
Cantante

...e encuentren lo ...r su espíritu, ...té cargado ...nfrenten ...isa y el



LAURA BOZZO Y ALFREDO ADAME

Se pelean e insultan en REALITY

VERGONZOSO
Conductora y actor mexicano se dicen de todo en 'La Casa de los Famosos All Stars'.

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Hace solo unos días, Laura Bozzo y Alfredo Adame habían fumado la pipa de la paz en 'La Casa de los Famosos All Stars', con beso incluido. Sin embargo, esto no duró mucho, ya que ambos protagonizaron una pelea y se insultaron sin reparo alguno.

Todo inició cuando los participantes se encontraban comiendo y el actor acusó a la conductora de haberle vendido una casa embargada y de que, por eso, la había denunciado. Sin embargo, Bozzo explicó que eso era falso e incluso el juez se había disculpado con ella.

Pero la discusión no acabó ahí, porque, ya en el calor del momento, Adame preguntó a Laura por qué estuvo presa en Perú y se burló del motivo por el cual no podía entrar a Estados Unidos.

"Siempre has sido mitómana y mentirosa. ¿Por qué estuviste presa en Perú cuatro años y medio? Estuviste porque estabas involucrada directamente con Vladimiro Montesinos en asesinatos... Cuenta por qué no te dejan entrar en Estados Unidos", le dijo, desatando el enfado de Bozzo.

"Que se suspenda la Casa, porque yo no voy a permitir que esta m... diga que yo he estado en asesinatos... Hijo de p... ¡nunca me han acusado de eso!", lanzó, furiosa.

PARTICIPANTE ESCUPE COMIDA DE MODELO EN REALITY DE CONVIVENCIA

'Gran hermano' humilla a Renato Rossini Jr

El regreso de Renato Rossini Jr a 'Gran Hermano Argentina' no es ajeno a la controversia, aunque esta vez el peruano no la ocasionó.

Y es que, a través de redes sociales, se ha viralizado un video donde se ve a su compañera Lourdes Ciccarone escupiendo en el plato de este justo después de que se levantara de la mesa. Esta desagradable actitud, lejos de ser cuestionada por sus compañeros sentados en la misma mesa, fue celebrada, ya que en el video se ve cómo se carcajean y no hicieron nada para detener la falta de respeto.

La producción del reality no ha emitido ningún comunicado, pero en redes, seguidores del programa presionan para que la argentina sea sancionada.

DETRACTORES HACEN ROCHE A JANET

Janet Barboza respondió a los ataques que recibe ante el retorno de 'América Hoy', pero no esperó que sus detractores se burlaran aún más: "vieja patética", "doble moral" y "ridícula" fueron algunos insultos. Tras esto la conductora agradeció por ver el programa sin imaginar la respuesta que recibiría. "Ya quisieras. Sé que existen cuando sacan sus calabazadas en Magaly", le dijeron.



ALFREDO BENAVIDES TEMIÓ LO PEOR

En medio de la investigación que se le sigue por presunto lavado de dinero, Alfredo Benavides reveló que temió lo peor durante un chequeo médico. "Cuando me detectaron un problema en la lengua y me cortaron un tejido para hacerme una biopsia, el médico me comunicó que era muy probable que tuviera cáncer, pero todo salió bien", explicó.



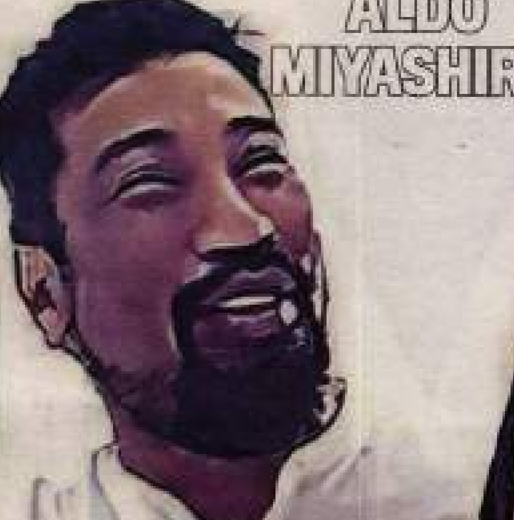
ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Más allá de las críticas o burlas que ha recibido, Aldo Miyashiro ya no oculta su amor por Gia Rosalino, una joven actriz de 28 años, demostrando que la diferencia de edad parece ser un aspecto secundario para ellos. A través de Instagram, ambos se han dedicado románticos mensajes y subieron fotos y videos de sus viajes al cumplir un año de romance.

"Un año. Jugando. Te amo, Bembelé", escribió la joven, quien comparte intereses similares con Aldo y una pasión común por el arte, lo que ha fortalecido su conexión emocional. Gia, además, ayer dedicó un tierno mensaje por el cumpleaños número 49 del conductor. "Feliz cumpleaños, mi amor. No imaginas lo feliz que me siento a tu lado. Eres un hombre maravilloso y quiero seguir compartiendo todos mis días contigo. Te amo tanto, tanto, tanto. Haré todo lo que esté en mis manos para seguir viéndote sonreír", le escribió en un post que el 'Chino' reposteó en sus historias de Instagram.



ALDO MIYASHIRO





Celebran su AMOR

21 AÑOS SE LLEVAN

Actor cumplió 49 años y su joven pareja le dedicó romántico mensaje en redes sociales. Hace poco celebraron su primer año como pareja.

PATRICIA BARRETO

Aprendió lengua de señas

La actriz Patricia Barreto contó cómo fue el proceso de aprender lengua de señas para interpretar un nuevo personaje en la ficción.

"Fue algo muy especial. Mi profesora de lengua de señas ha sido una gran guía en este proceso. Desde hace un año, me interesa mucho impactar en la comunidad sorda. He trabajado en obras en el Gran Teatro Nacional para esta comunidad y siento que, como artista, tengo la responsabilidad de trascender y comunicar de manera inclusiva", reveló la artista.



CARMEN MONTORO

Exfigura de Los Kipus amenazada

Carmen Montoro, quien fue la primera voz femenina de Los Kipus y un referente de la música criolla, vive difíciles momentos y está amenazada con ser desalojada de su casa por los medios hermanos de su



CRITICAN A ANA PAULA POR EXPONER EN REDES A HIJO DE PAOLO GUERRERO

Comparte foto de hijo desnudo y genera controversia

Ana Paula Consorte generó toda una controversia en redes sociales tras compartir una foto de su hijo Paolo Andrés desnudo mientras corría por la casa. Con la imagen, la brasileña pretendía, al parecer, contar cómo hace para que el pequeño deje el pañal; sin embargo, no fue bien recibida por sus detractores. "El entrenamiento para ir al baño es realmente difícil, ¿no?", escribió Ana Paula. Sin embargo, lejos de recibir comentarios o tips de sus seguidores para hacer el proceso más llevadero, recibió duras críticas.

"Solo diré: es la que se merece Paolín". "¿Piensa que así va a atraer las marcas?". "Esa foto es para el ámbito privado". "¿Esa señora está loca? No sabe que en redes sociales se esconden los peores pedófilos del mundo, que con imágenes como estas la utilizan para saciar sus bajos instintos". "Qué vergüenza, ¿cómo vas a exponer de esa manera a tu hijo? Esa mujer está enferma, por tener cámaras y la atención de todos es capaz de cualquier cosa, hasta de exponer a su hijo". "Puedes entrenar para que vayan al baño con bóxer o short, no lo tienes que tener desnudo... menos exponerlo así en redes. Está quemando esa flaca". "También expone a su hijita de 11 en bikini y usando maquillaje, solo quiere lucrar con sus hijos", fueron algunos de los comentarios.





DEFIENDE SU SEGUNDO EMBARAZO CON JOSIMAR FIDEL Y EXIGE RESPETO

María Fe: "No me agarró de tonta"

María Fe Saldaña, expareja del salsero Josimar Fidel, exigió respeto por su segundo embarazo ante la ola de ataques en redes sociales. Y es que muchos la tildaron de 'tonta' por nuevamente salir en cinta y porque el salsero la abandonara, tal como sucedió con su primer embarazo. "Yo no me considero una persona tonta. Creo en los cambios, creo en las disculpas y creo que los errores te definen. Estoy en una etapa súper sensible por mi embarazo. Pido, por favor, mucho respeto y empatía. Muchos me dicen: 'Es el karma', 'ella lo sabía'. No veo el futuro, solo vivo el presente", refirió María Fe.

ADOLFO AGUILAR

Responde a sus haters

Ni bien anunció el compromiso con su novio, el conductor de televisión Adolfo Aguilar recibió una avalancha de críticas y burlas. Al respecto, Adolfo decidió responder con todo. "Este comentario dice: 'Ojalá puedan soportar la ira de Dios'. La verdad es que estoy aterrado", señaló con ironía.

Luego respondió otro mensaje: "Este me dice lo siguiente: 'Tengo hijos varones, pero no me gustaría verlos jamás de esta manera'. Las verdades no se ocultan, ojalá que no tengas que privarte ni privarlos de su felicidad. Todos los comentarios que respondo son en buena onda. Trato de darle sentido a tantas opiniones negativas", precisó Adolfo.



"Le cumplí el sueño A MI MADRE"

RENZO ZUTA

Sus ocurrencias y carisma lo volvieron el favorito de las amas de casa. Edson Dávila, 'Giselo', agradece el cariño del público y describe su presente como un sueño cumplido. El niño que creció soñando con trabajar en televisión y llevar a su madre por Europa pudo lograrlo. Hoy comparte su historia con **EXPRESO**. "Tengo los pies bien plantados sobre la tierra", sostuvo el co-conductor de 'América Hoy'.

- Tu humildad viene de casa...

Tengo unos padres maravillosos y nunca he dejado de hacer mis cosas. Yo voy al mercado, no me molestan las fotos, no tengo poses de divo, soy como me ves. Como me ves en la tele soy en la vida.

- A muchos la fama los cambia, ¿te pasó en algún momento?

A mí no me ha cambiado ni me ha mareado nada. Al contrario, estoy agradecido porque con este trabajo en 'América Hoy' he podido incluso cumplirle el sueño a mi madre.

- Cuéntame...

Llevar a mi madre de viaje por Europa ha sido con todo mi esfuerzo, con lo que hago por 'América Hoy', con mi podcast, con mis eventos. Gracias a mi trabajo pude cumplirle el sueño a mi madre.

VIAJE POR EUROPA

En entrevista con **EXPRESO**, 'Giselo' revela que sorprendió a su progenitora. "Paseamos por Italia, Bélgica y París", afirma.

MIGUELITO BARRAZA

Suplantan su Identidad

El cómico Miguelito Barraza denunció que ciberdelincuentes han creado falsos perfiles de sus redes sociales para lucrar con su imagen. "Me estoy dando con la sorpresa de que hay más páginas con mi mismo nombre. Por si acaso, mi página siempre lleva la palabra oficial. No se dejen sorprender con estafadores que luego piden plata o se hacen pasar por mi representante para coordinar shows que ni yo sé", afirmó.





ROMPE EN LLANTO AL RECORDAR LOS SACRIFICIOS DE SU PADRE

"Trabajaba todo el día por la familia"

Tony Succar se emocionó hasta las lágrimas al recordar los duros momentos que pasó su padre, don Antonio, para sacarlo adelante, trabajando en mil oficios en Estados Unidos. "Él fue el que se fue de este país sin nada. Yo lo veía cuando llegaba del trabajo con su ropa hecha m..., trabajaba como cartero; a veces lo atacaban los perros, tenía que soportar la lluvia, venía lleno de barro y traía el pan de cada día, todos los días luchando", recordó el reciente ganador de un premio Grammy junto a su madre, Mimy Succar.

Agregó que todo el esfuerzo que hizo su padre se lo está retribuyendo. "Cuando él recibió ese Grammy fue increíble, fue lo máximo. También es el triunfo de mi padre, era su misión sacarnos adelante. El premio también es para él", finalizó.

Expreso GRAMA

Nro 8235

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8234

SUDOKU Nro. 8708

		7		9		1		
	2						9	
9			4		6			8
		8		6		2		
7			2		9			3
		2		1		6		
6			3		1			4
	7						5	
		9		5		7		

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8707

8	7	2	9	6	5	1	3	4
5	9	4	8	1	3	2	7	6
1	3	6	4	2	7	5	9	8
9	5	7	3	4	8	6	2	1
2	6	8	7	9	1	4	5	3
3	4	1	2	5	6	9	8	7
4	8	5	6	7	9	3	1	2
6	1	3	5	8	2	7	4	9
7	2	9	1	3	4	8	6	5

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Tienes muchas dudas producto de tus inseguridades en relación a tu pareja, pero solo están en tu mente. En cuanto a tu salud, pasas por altibajos.

TAURO (21 abr-20 may)
Para hoy recibes varias sorpresas de tipo amoroso y llegan acompañadas de un regalo. En salud no pasas por problemas con la presión arterial.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
No juzgues sin antes oír a los demás y las cosas mejorarán tanto en tu trabajo como en tu hogar. En salud estás con problemas de tipo muscular.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Las cosas en el amor tienden a mejorar, pero a pesar de eso los celos se apodera de tu mente. En salud estás con problemas con la garganta.

LEO (23 jul-20 ago)
No es conveniente que inicies un trabajo con algún familiar porque se creará muchos celos. En cuanto al amor, las cosas en la relación están funcionado muy bien.

VIRGO (23 ago-21 set)
No actúes de manera arrebatada porque solo conseguirás peleas y enfrentamientos. En el trabajo hay una persona que te tiene demasiada envidia, mucho cuidado.

LIBRA (22 set-22 oct)
De manera más inesperada recibes una excelente noticia relacionada con el trabajo. En el amor las cosas siempre tienden a mejorar.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Una persona del pasado regresa y esto generará que estés confundido. Si estás sin pareja tendrás la oportunidad de volver a comenzar una grata relación.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Recibes una llamada con una muy buena noticia laboral. Si estás realizando un trámite legal, este te será favorable. Cuidado con los accidentes domésticos.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Tu pareja se encuentra pasando por problemas laborales, apóyala en todo lo que necesite. Cuida tu dieta no consumas grasas que te caen mal al hígado.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Te aquejan problemas de salud y recrudecen de acuerdo a tu nivel de estrés. En el amor hoy tu pareja está muy amable y cariñosa contigo.

PISCIS (20 feb-20 mar)
La persona amada se encuentra muy complicada por diversos temas, así que está muy sensible. En salud estás con problemas de tipo estomacal.

CITAS AL:
274-7944



EMPATA EN AMISTOSO

BINACIONAL LISTO

JULIACA.- El Deportivo Binacional quedó listo para su vuelta al fútbol profesional. El "Poderoso del Sur" jugó un nuevo amistoso y empató con el The Strongest (3-3). Juan Carranza, Roger Torres y Nicolás Figueroa anotaron para los de Juliaca, que este viernes se estrenará ante el UTC en Cajamarca.



EN ANDAHUAYLAS (15:00 H)

CHANKAS VS. GARCILASO

ANDAHUAYLAS.- Hora del estreno. Los Chankas CYC reciben al Deportivo Garcilaso del Cusco en el estadio Municipal de Talavera (15:00 h) en el cierre de la 1ª fecha del Apertura 2025. El conjunto guerrero apunta a llevarse la victoria como local para ser protagonista en la presente temporada.



APERTURA. "U" DEJA ESCAPAR EL TRIUNFO ANTE COMERCIANTES UNIDOS (1-1) EN CAJABAMBA

Amargo EMPATE

CAJABAMBA

Con la miel en los labios. Una grosera falla del arquero Sebastián Britos, que salió a cazar mariposas en la última jugada del partido, le privó a Universitario de Deportes gritar un triunfo ayer en su visita al Comerciantes Unidos (1-1) en Cajabamba, en encuentro válido por la 1ª fecha del Apertura.

El equipo de Fabián Bustos, pese a ser dominador del compromiso, tardó en ser protagonista. En la etapa inicial, las "Águilas cutervinas" estuvieron cerca de romper la paridad con dos pelotas al travesaño. Con el 0-0 se fueron al descanso.

En el complemento, la "U" fue más ofensivo y generó muchas ocasiones de peligro. Alex Valera, Horacio Calcaterra, Martín Pérez Guedes y Edison Flores estuvieron cerca del primer grito de gol. Sin embargo, el ingresado Jairo Vélez (66'), con certero golpe de cabeza tras centro de Paolo Reyna, infló las redes y decretó el 1-0 transitorio.

La "U" era más. Los tres puntos ya los tenía en el bolsillo hasta que, en un centro sin mayor peligro al área crema, Britos salió en falso, y Matías Sen (90'+4) no perdonó para sentenciar el 1-1 definitivo.

En la próxima jornada, la "U" recibirá al Cienciano del Cusco en el Monumental, mientras que el Comerciantes Unidos visitará al Deportivo Garcilaso.

Vélez (66') adelanta a los cremas; Sen (90'+4) iguala para las "Águilas" ante "blopper" de Britos.

Igualados

El Cienciano empató como local con el ADT (2-2) ayer en el Cusco, por la 1ª fecha del Apertura. Carlos Garcés (46') y Christian Cueva (88', penal) anotaron para el "Papá"; Fernando Bersano (82') y Carlos Cabello (90'+2) igualaron para los tarmeños.

ÁNIMOS AL TOPE EN ALIANZA LIMA

"Pirata" Barcos: "El miércoles tenemos otra final"

Súper motivados. En Alianza Lima se respira un ambiente de felicidad. La goleada al Cusco FC (3-0) ha elevado los ánimos y aguardan con mucha confianza el tope de vuelta ante el Nacional de Paraguay, este miércoles en Matute, para cantar una nueva victoria y sellar el boleto a la segunda ronda de la Copa Libertadores.

"Estamos todos preparados para jugar cada tres o cada cuatro días. Estamos preparados, venimos trabajando hace dos meses para esto. Contento de estar peleando un cupo en la Libertadores y que empecemos así el campeonato (Apertura)", expresó el delantero y capitán Hernán Barcos.

"Es importante ganar porque recién comienza el torneo, con nuestra gente y en nuestra casa era importante ganar. Tenemos el miércoles otra final. No podemos desviar la cabeza, el campeonato también es importante para nosotros, así que está bueno empezar ganando", agregó.

CRISTAL SUMA

Un punto ante Alianza UDH

HUÁNUCO.- En un encuentro jugado a muy buen ritmo, Sporting Cristal rescató un valioso empate de visita ante el Alianza Universidad (2-2) ayer en el Heraclio Tapia de Huánuco, en cotejo de la 1ª fecha del Apertura. Santiago González (10') y Martín Cauteruccio (45'+5, penal) anotaron para los celestes, mientras que Marcos Lliuya (27') y Yorleys Mena (39') voltearon transitoriamente para los dueños de casa. En la próxima jornada, los rimenses recibirán al Sport Boys y los azulgranas visitarán al Ayacucho FC.



GOL DE HOHBERG (61')

Sport Boys vence con lo justo al Juan Pablo II (1-0)

Con el pie derecho. El Sport Boys armó la fiesta en el Miguel Grau del Callao al vencer por la mínima diferencia al Juan Pablo II de Chongoyape (1-0) ayer por la 1ª fecha del Apertura. El extremo Alejandro Hohberg (61'), con golpe de cabeza tras centro de Luis Urruti, sentenció el único gol del compromiso y los tres primeros puntos para los rosados. "Fue un partido durísimo. Somos un equipo casi nuevo, y va a tomar tiempo mostrar nuestra mejor versión", declaró el "Enano".



TENIS. ALCARAZ ALZA SU PRIMER TÍTULO EN TORNEO DE RÓTERDAM

Grito de CAMPEÓN

RÓTERDAM

Su primera vez. El tenista español Carlos Alcaraz alcanzó la gloria en el ATP 500 de Róterdam al vencer en la final al australiano Alex de Miñaur por 6-4, 3-6 y 6-2. El actual número tres del mundo ratificó su favoritismo en el torneo y consiguió el primer título de su carrera en pista cubierta, el número 17 de su creciente palmarés.

"Estoy muy contento de haber puesto mi nombre entre los ganadores de este torneo en el que hay grandes leyendas de este deporte, que han jugado y triunfado, ahora estoy súper contento de haberlo hecho", declaró.

"Alex siempre es un jugador muy duro que tiene un juego bastante incómodo; es rapidísimo, con grandes habilidades y se merece estar donde está, en la posición en la que está y luchando en grandes torneos", valoró.

"Ha sido un partido muy complicado, muy igualado. De Miñaur ha tenido varios momentos en los que ha podido estar por arriba en todo momento. La verdad que estoy muy contento de haber podido lidiar con todo y haber podido ganar mi primer título en pista cubierta aquí", concluyó Alcaraz.

Deja huella

Carlos Alcaraz se convirtió en el primer español en conquistar el ATP 500 de Róterdam. En 2004, Juan Carlos Ferrero cayó en la final ante Lleyton Hewitt, mientras que en 2009, Nadal sucumbió ante Andy Murray.

"Estoy muy contento de ser el primer español que gana aquí", declara el número tres del mundo.

ASTON VILLA DERROTA AL TOTTENHAM (2-1)

El Liverpool cae ante el Plymouth (1-0) y es eliminado de la Copa FA



PLYMOUTH.- Sorpresa total. El Liverpool, actual líder de la Premier League y uno de los favoritos a conquistar la Champions League, se despidió prematuramente de la Copa FA de Inglaterra. Los "Reds" le dijeron adiós al torneo en cuarta ronda al caer ayer ante el Plymouth Argyle (1-0), equipo que marcha en el último lugar de la Championship (Segunda división).

La estrategia le salió todo mal al entrenador Arne Slot, quien no convocó a sus habituales titulares para este compromiso. Solo el colombiano Luis Díaz, Diogo Jota, Harry Elliot y Kostas Tsimikas reforzaron el once y, posteriormente el ingreso de Darwin Núñez, poco o nada pudieron hacer para evitar la eliminación.

Por su parte, el Plymouth, con el correr de los minutos ganó confianza y a través de un penal encontró la ventaja. Ryan Hardie (53') cambió la falta por gol y desató la euforia de todos los hinchas locales. De ahí en adelante, el arquero Conor Hazard se consagró como la figura del encuentro al ahogar varios goles cantados de los visitantes. El 1-0 se mantuvo inalterable y los dueños de casa accedieron a los octavos de final.

De otro lado, el Aston Villa se impuso al Tottenham con tantos de Jacob Ramsey (1') y Morgan Rogers (64'), mientras que Mathys Tel (90'+1) descontó para los "Spurs". Otro resultado: Blackburn Rovers-Wolves (0-2).

NOTAS BREVES



VÁZQUEZ ES BAJA EN REAL MADRID



MADRID.- Malas noticias. Lucas Vázquez será baja en el Real Madrid para el duelo de mañana martes ante el Manchester City, en Inglaterra, por la ida de los "playoffs" de la Champions League. El lateral sufrió una lesión muscular en el isquiotibial de la pierna izquierda. Otro dolor de cabeza para Ancelotti.

DOBLEGA AL REGATAS LIMA EN TRES SETS (25-23, 25-22, 25-16)

Alianza Lima comanda la Liga Peruana de Vóley



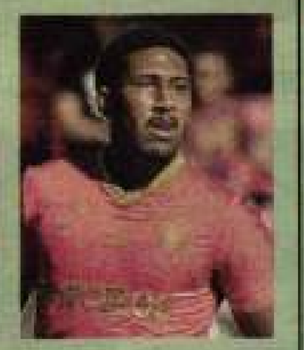
Vuelve la alegría. El sexteto de Alianza Lima se impuso al Regatas Lima por tres sets a cero ayer en el Polideportivo de Villa El Salvador. Los parciales fueron 25-23, 25-22 y 25-16. Las blanquiazules totalizaron 25 unidades y recuperaron el primer lugar de la Liga Peruana de Vóley, tras el final de la novena jornada, por delante de la Universidad San Martín (24) y Universitario (23). Ysabella Sánchez fue designada como la mejor jugadora del partido. También destacó Marina Scherer, quien reemplazó a Esmeralda Sánchez, que se lesionó de la rodilla.

De otro lado, el Circolo Sportivo Italiano sumó su segundo triunfo consecutivo al derrotar al Atlético Atenea por 25-19, 25-23 y 25-9. Son sextas con 13 unidades. Asimismo, el Deportivo Soan escaló a la quinta casilla con 15 unidades luego de su victoria ante el Deportivo Wanka por tres sets a uno, con parciales de 25-20, 20-25, 25-18, 25-21.

CAE GIL VICENTE (2-0)

CASTILLO EN DERROTA

BRAGA.- Con el volante peruano Jesús Castillo desde el minuto 72, el Gil Vicente cayó en su visita al Braga (2-0) ayer por la fecha 21 de la Liga de Portugal. El equipo de nuestro compatriota marcha en el decimotercer lugar con 22 unidades. En la próxima jornada recibirá al Famalicao, noveno con 25 puntos.



SPEZIA-PALERMO (2-2)

LAPADULA TITULAR

LA SPEZIA.- El delantero Gianluca Lapadula jugó todo el partido en el empate del Spezia ante el Palermo (2-2) ayer por la fecha 25 de la Serie B de Italia. El "Bambino" volvió a tener continuidad y ayudó a rescatar un punto como local a su equipo, que por ahora marcha en la tercera casilla de la tabla con 49 unidades.





ESPAÑA. BARCELONA GOLEA DE VISITA AL SEVILLA (4-1) Y ACECHA LA PUNTA

Mete PRESIÓN

Lewandowski (7'), Fermín (46'), Raphinha (55') y García (89') desatan la fiesta azulgrana. Vargas (8') descuenta para los locales.

SEVILLA

Triunfazo. El Barcelona aprovechó las oportunidades y pasó por encima al Sevilla (4-1) ayer en el Sánchez Pizjuán y con 48 puntos se puso a dos del líder Real Madrid (50) y a uno del Atlético Madrid (49). Los azulgranas se meten a la pelea por el título de la Liga española.

Desde el pitazo inicial, los de Hansi Flick salieron decididos a buscar la victoria. Robert Lewandowski (7'), con un toque sutil, decretó el 1-0 tempranero. Sin embargo, no hubo tiempo para festejos, pues en la acción siguiente, Rubén Vargas (8') estableció el 1-1 transitorio, con el que se fueron al descanso.

En el complemento, el Barcelona salió con los pies en el acelerador y Fermín López (46'), tras buen centro de Pedri (46'), mandó el balón al fondo de las redes con golpe de cabeza para el 2-1. No pasó mucho tiempo y el brasileño Raphinha (55'), con tremendo latigazo desde fuera del área, estableció el 3-1. Finalmente, Eric García (89') sentenció el definitivo 4-1.

"Estoy muy contento con nuestra actuación. Hemos jugado bien y hemos luchado por los tres puntos. Es diferente jugar con 10 (expulsión de Fermín al minuto 62) y lo hemos hecho muy bien", declaró Flick al final del compromiso.

Tapia

El Leganés, con Renato Tapia en el primer tiempo, cayó en su visita al Valencia (2-0). Otros resultados: Alavés-Getafe (0-1) y Real Sociedad-Espanyol (2-1). Hoy se cierra la fecha 23 con el duelo entre Mallorca y Osasuna (15:00 h).

NOTAS BREVES

NAPOLI CEDE UN EMPATE

NÁPOLES.- El Napoli, con gol de Scott McTominay (37'), igualó como local con el Udinese (1-1) ayer por la 24ª fecha de la Serie A de Italia. Los dueños de casa son líderes con 55 unidades. Otros resultados: Lazio-Monza (5-1), Venezia-Roma (0-1), Cagliari-Parma (2-1) y Lecce-Bolonia (0-0). Hoy juega: Inter-Fiorentina (14:45 h).



RB LEIPZIG EN ZONA CHAMPIONS

LEIPZIG.- Buen triunfo. El RB Leipzig derrotó al St. Pauli (2-0) y trepó al cuarto lugar de la Bundesliga al totalizar 36 unidades. Benjamin Sesko (16') y Xavi Simons (35') anotaron los goles del conjunto energético, que se metió a zona de Champions. Otro resultado: KSV Holstein-Bochum (2-2).



LA FRASE

"No sé por qué todo el mundo tiene miedo a este momento (retiro). Para mí es una liberación, fue muy difícil. Me duele la rodilla, me duele el hombro, llegué al agotamiento emocional. Ya no le veo sentido a esto"



Simona Halep - extenista.

EL TWITTER

Chemo del Solar es oficialmente nuevo DT de la Universidad César Vallejo. Hoy (ayer) fue su presentación en la villa poeta. Vínculo inicial es hasta finales del 2027. En las próximas horas, se realizará el anuncio oficial.



Kevin Pacheco - @kevin23pacheco

LA FIGURA



LUIS FELIPE DELGADO

El tirador nacional ganó dos medallas de bronce, en pistola de aire, en el Campeonato InterShoot 2025, realizado en Países Bajos. Fue el mejor juvenil americano del torneo.

